

R-C

OFFICE

possessionem. **¶** *pro inuoco fortunatum, & an, ete talis coniecta rpius possessoribus indicenda, vt ibi per eum. & dixi supra in gloss. proxima, in principio.* **¶** Et idem tenet Bal. in rubrica de syndico. in Decreto. nu. 2. vbi dicit, quod collecta est imponenda, distribuendo eam secundam æstimum, quod dicit verum, quando imponitur pro munere patrimoniali, sed quādo imponitur pro munere capitum, tunc debet distribui in capita. vt Bar. in l. 4. §. actor. ff. de re iudic. **¶** Talis enim collecta, quæ imponitur pro rebus, quas quis possidet, nō solum imponitur possessori bonorum immobilium, sed etiam possessori mobiliam, vt tex. & ibi Pla. in l. patrimoniorū. §. quārum. C. de muner. patrimo. lib. 10. nam equos tenere & pascere pro communi, est munus patrimoniale, vt in l. non videtur. C. eod. & similiter habens pecunias solas ad seruandū, vel tractandū subit onera patrimonialia, sicut habens bona immobilia, vt in l. ff. §. patrimoniorū. ff. de mune. & honori. secundum Plat. in d. §. quantum. **¶** Minores quoq; ad diuersas collectas tenentur, vt in l. etiam minores. C. eod. de muner. patrimon. quo ad patrimonialia, sed nō personalia, vt ibi. & tenet gloss. in lege non tantum. ff. de decurio. & gl.

& ibi Bart. in ar. l. res. C. de annoniis & tribu. eod. lib. 2. c. 4. **¶** Quod dicit fallere in tribus casibus, in quibus non imponitur per solidam, nec libram, sed per capita. **¶** Primum, quando imponitur pro satisfaciendo ei, qui mutauit pro solidam salario rectoris quod soluitur per capita. C. de anno. & c. lib. 10. l. 1. cū enim succedat loco illius salarii, & ideo illius impositionis natura immutatur. vt per Bar. in l. 1. C. de apochis pub. lib. 10. Et idem crederem in salario medicorū, quando in aliquibus villis soluitur per collectā, quia debet solui per capita. **¶** Secundus, quando imponitur pro euictādo aliquo munere fordidō, impolito pro euictādis aliquibus locis fordidis. Licet enim munera non debeant redimi pecunia, l. illud. C. excusa. muner. lib. 10. tamen propter aliquod fordidum redimendum ex peniti sine superioris imponatur collecta, nō fiet per solidū, & libram, sed per capita illorū, qui tenentur ad munera fordidā, ad quæ nō tenentur nobiles, vt Plat. in dicta rubr. C. de annoniis & tribu. idē nō debet gravari per collectā, iuxta vires patrimonij imponēdā, de quo per Bart. in l. vnicā. C. de muner. in quo loco, vers. quæro qualiter imponatur. lib. 10. & Pla. in d. l. inductiones.

vt ibi

Prætorum.

defertum non tenentur solvere vestigal, nec per-
dantur: quia defertum causa vsui. vt. Alberi. in
authen. habita. C. ne filius pro patre. & Plat. in
dl. medicos. vers. habent etiam doctores. & vidl.
2. tit. 4. lib. 4. in ordin. regal. Quoq; ue licentia-
tus ex ciuitate a muneribus, tenet iare Petrus Ara-
tibolius in tracta. de muneribus. in. 3. par. num.
56. tom. 6. tra. Cat. vide per Palat. Rub. in repetit.
rubicæ. de donatio. §. 38. per totum. fol. 20. in tra.

S V M M A R I V M.

- 1 Collecta imponenda est per ordinem, ita quòd nullus uelocetur, & debet fieri pro rebus, quas quis habet minores collectas tenentur.
- 2 Collecta imponitur per solidam & libram magnis & paruis, hoc est (per millares) vt qui plus habet, plus soluat. Fallit v. hic.
- 3 Propter augmentum & diminutionem bonorum fit compensatio, & collecta imponitur.

Alien.

f. Idem tenet Luc. de Pen. in. dl. ciuilia munera. C. de muner. &

- 1 hono. lib. 10. dicendo, quòd talis collecta si imponenda est per ordinem, id est, quòd nullus re-
lenetur, sed omnibus ciuibus, & incolis fiat pro
rebus, quas habet, & pro modo fortunarum, &

in l. 2. C. de fund. patri. & eorum cõda. fo. lib. 11.
¶ Dum tamẽ pro modo fortunarum, vt dictum
est, talia munera ab omnibus subeantur, quia
aqua esse debet inspectio. in illis publicis fun-
dionibus perfoluendis, & privilegium contra
quoniam a vnos, y alieni, y escusan a o-
tros, y se faga de qui
sa, que se pueda to-
do bien saber, para
que se castigue lo
que mal se hiziere, y
se pueda dar de todo
2 buena cuenta, so las
penas contenidas en
las leyes de nuestrros
reynos, que deshen-
den, que no fagan re-
partimientos.

& ibi Bart. in parat. res. C. de
ch. publ. lib. 10.
in tractatu de
muner. in. 3. p.
nu. 26. tomo. 6.
tracta. fol. 23.
per. l. ff. C. de ve-
stigali. & com-
mis. & per alia
iura. & ibi quo
que in nu. 126.
per eũ. ¶ Erra-
lis collecta tim-
ponitur per so-
lidam, & librã,
magnis, & par-
uis (hoc est per
millares) vt qui
plus habet, pl^{us}
soluat. vt gl. in
l. 1. C. de apo-
ch. publ. lib. 10.

ponit quoq; 17. incommoda paupertatis. quæ per te vide. Tamen infine dicit, obtenui paupertatis non debet quis agere tuipem vitam. vt in cap. quoniam si moniaca. de moni. & in l. palâ. ff. de ritu nupti. ¶ Nec pro fauore paupertatis est iusticia relaxanda. Vnde Exod. 23. in principio, pauperis quoque non miseraberis in iudicio. & Leuit. cap. 14. ¶ Et au caritas excuset à muneribus personalibus? Dic quòd sic. vt in l. prima C. qui morb. se excus. lib. 10. & ibi Plat. & in c. licet. de cens. secus autem à patrimonialibus. vt Plat. in l. infamia. C. de decurio. lib. 10. ¶ Et quoq; grauis infirmitas præbet excusationem à muneribus personalibus, non autem à patrimonialibus, vel alijs, quæ prudenti. viuis consilium requirunt. l. 3. §. corporis debilitas. ff. de iure in iunuit. tenet Plat. in l. à muneribus. C. de decurio. eo. lib. 10. ¶ Sed quis t̄ debet probare paupertatem, an excusans, an nominans diuitias, & qualiter probetur paupertas? Dicit per glof. & Bart. in l. si verò pro condemnato. §. qui pro rei qualitate. ff. qui satisfd. cogan. & per Bar. in l. si constante. ff. solut. matr. Et dic, quòd fundanti intentionem suam in paupertate, vel diuitijs, siuè sit actor, siuè reus, illâ probare debet. vt in dicto. §. sed & propter paupertatem. Infit. de excusa. tuto. & in dicto. §. qui pro rei qualitate. ¶ Et paupertas probatur ob defectum, item ex loci qualitate, quia moratur in hospitale: itē

claudum, vt per And. de Ierni. in libro feud. tit. de pace iura. firma. §. iniuria. ¶ Sed q̄ indistinctè de iniuria teneatur, qui vocat aliquem pauperem, cæcū, vel claudum à natura, fortuna, vel argum. in athen. quibus modi. natura. effi. sui post principium. colla. 6. ibi, non enim vltio, & interditi. o. & text. in c. omnis, qui in fin. 24. q. prima. & vi. eund. Lucam de Pen. in l. errat qui. C. de castren. pecul. lib. 12. col. 3. versic. vnde cimo quæritur. ¶ Et non solum pauperes sunt immunes à collectis, sed plures t̄ alij excusantur, puta, chartularij, qui cæsus scribunt. Itē illustres comites consistorij imperialis, cubicularij, & similes quædam patrimonialia nō subeunt. vt in l. fin. C. de excus. muner. lib. 10. & prætores. eod. tit. l. 2. & negotiatores purpure imperialis. & præpositi epistolis imperialibus faciendis, libellis ordinandis, & signatores Imperialium referensorum personalia munera non subeunt. eod. tit. l. eos pater pro bonis, qui filio contulit, non teneatur. Et milites extraordinaria munera patrimonialia quoque non subeunt. vt tenet omnia dicta Luc. de Pen. in d. l. ciuilia munera. C. de muner. & hono. lib. 10. ¶ Itē excusatur quis ex longissima consuetudine per tantum tempus, cuius non extat memoria, non soluit collectas, quòd possit se tueri ne grauetur ad soluendum in futurum, contra antiquam consuetudinem. vt Plat. in l. i. C. de excoctione & transa-

D I A S

SOLEMNES

EN LA TRASLACION

QUE SE HIZO DEL SANTISSIMO SACRAMTO.
á la Iglesia Nueva de los Padres Trinitarios Descal-
zos de la Ciudad de Salamanca, Redemptores de
Cautiuos, Domingo cinco de Iunio,
dia de la SS. Trinidad,

año 1667.

REFIERE LOS

D. DIEGO DE VERA, Y TASSIS,

Veintiquatro de la Carcel Real de dicha

Ciudad:

P 8

Y LOS DEDICA

A NUESTRO RR. P. Fr. PEDRO DE LA AS-
cension, Ministro General, de toda la Orden de Des-
calzos de la Santissima Trinidad
Redencion de Cau-
tiuos.

En Salamanca. Por Ioseph Gomez de los Cubos.

98

R. 136492



A NUESTRO RR. P. Fr. PEDRO DE LA
Ascension, Prouincial dos vezes, que ha sido
de la Prouincia de la Transfiguracion, y Dis-
nidor General, y oy Ministro General de todo
el Orden de Descalzos de la Santissima
Trinidad, Redencion de
Cautiuos.

R^{MO} PADRE.



*Los triunfos que se adquirieron los
Padres Trinitarios Descalzos des-
ta Ciudad en la colocacion del San-
tissimo Sacramento à su Iglesia nue-
ua, fueron ventajosos emulos de
los Romanos, pero no pasó la aclamacion de tres
dias. Y assi reconociendo que era efimera de la ce-
lebridad, y corto espacio para explicar tan merecida
gloria, determinè, que quedase impressa à la noticia
de las futuras edades. Exceptuandola asi de que sa-
cudiese en el papel de pocas horas sus polvos el olbi-
do; tarde empero juzgo q̄ ha de parecer su publica-
cion, pero mas que descuido fue cuidado el recatlarla
en la prensa, por no querer que compitiera de agra-
da con tantos, y tan grandes varones, como se dixo,
y se*

y se pensó, que escribiã aquellos aplausos. Enmudecieron sus plumas, y cortè la de mi deuocion, que siẽdo en ellas su primer motiuo el referirlos, es fuerza que sea el segundo buscar el amparo de V. R.^{MA}. porque à este escrito le añada su protecció los meritos que deue llevar para ser mas asepto; y se illustre con un Eroe, que en virtud, nobleza, y letras no es imitado. Pequeño es el don que dedico à V. R.^{MA} y si se reparare en q̃ lo es tãto, que aun no merece nombre de suio; supla el defecto la materia de que se cõpone, y el ser hechura de su religiosa familia el asunto, acordandose de aquella imagen de barro, que labrò Prometheo, la qual viuificò tomando espiritu de los Rayos del Sol, y que asi esta obra ideada por mi rudo discurrir iendo debajo de la sombra de V. R.^{MA}. de ninguno serà injustamente ofendida, pues en mirando su nombre sobreescrito en sus pliegos, el mordaz temblar à de su eroico valor, y el de mas ingenio reconocerà lo que le excede el de V. R.^{MA} prerrogatiuas que uniendo con su Religion estàn tan felizmente enlazadas, que solo este lazo merecia ser corona de V. R.^{MA} cuya vida dilate el cielo como todas han menester, y en particular

El mas afecto Ser.^{dor}. de V. RR. q. s. m. b.
D. Diego de Vera, y Tassis. APRO-

APROBACION

DE D. DIEGO DE LA CUEBA, Y AL-
dana, Colegial que fue del Mayor de San-
ta-Cruz de Valladolid, Cathedratico de Artes
de aquella Vniuersidad; y aora Canonigo
Lectoral de Escritura de la Santa
Iglesia de Sala-
manca.



OR COMISION DEL SE-
ñor Lic. D. Ioseph Yñiguez
Abarca, Prouisor, y Vicario Ge-
neral de este Obispado, he ley-
do la Relacion de los dias festi-
uos, que escribe *D. Diego de Vera, y Tassis*; y
no hallando nada, que disuene â la Fê, ni â
las buenas costumbres, juzgo por mui digna
de alabâça la piedad, y deuocion de su Autor,
â quien deberâ siempre immortales gracias
la Republica de las letras, quando no por lo
ameno de su estilo, por lo vario de sus noti-
cias, ô por tantos himnos cultos como le con-
sagra â Dios; por las tres elegantes Oraciones,
que ofrece oy al Teatro de los eruditos: para
que

que bueluan â lograr en los caracteres mudos los aplausos, que merecieron en la voz viua, y se despiquen los ojos de la enuidia generosa, que tuuieron â los oidos. Tres lineas solas de Protogenes, y Apeles quedaron vinculadas en vnâ tabla espaciosa â la admiracion de los demas artifices: eternicense pues en la prensa para idea de los Oradores Christianos estos tres panegyricos illustres, donde hallará la atenciõ estu diosa puntos mas delicados, lineas mas sutiles, y colores mas floridos. Asi lo siento: Salamanca, y Septiembre 28. de 1667.

*D. Diego de la Cueba
y Aldana.*

LICENCIA.



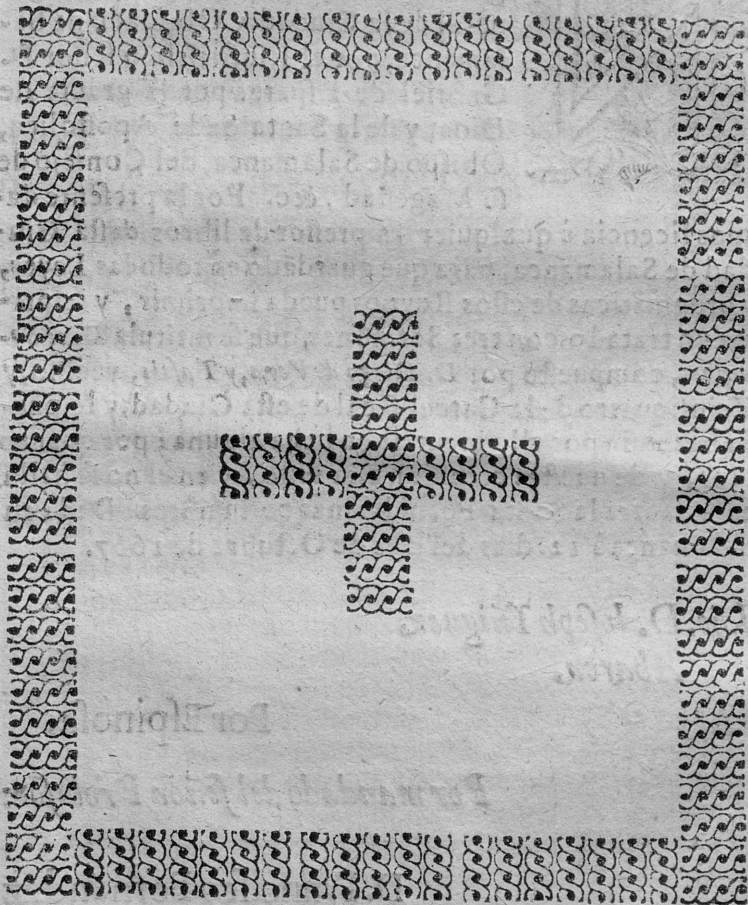
OS EL Lic. D. IOSEPH YÑIGUEZ Abarca, Prouisor, y Vicario general de la Ciudad, y Obispado de Salamanca, por el Illustrissimo señor D. Gabriel de Esparza por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Salamanca, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia à qualquier Impresor de libros desta Ciudad de Salamanca, para que guardádo en todo las Leyes, y pregmaticas de estos Reynos pueda imprimir, y imprima vn tratado, con tres Sermones, que se intitula *Dias Solemnos*, compuesto por *D. Diego de Vera, y Tassis*, vecino, y Veintiquatro de la Carcel Real de esta Ciudad, y lo pueda hazer sin por ello incurrir en pena alguna; por quanto Nos, y de nuestra comision està visto, y en el no se halla cosa contra la Santa Fè, ni buenas costumbres. Dada en Salamanca à 12. dias del mes de Octubre de 1667.

*Lic. D. Ioseph Yñiguez
Abarca.*

Por Espinosa.

Por mandado del señor Provisor:

D. Francisco Fernandez
de Almejun: Not.



DIAS



DIAS SOLEMNES EN LA TRANSLACION

DEL SANTISSIMO
SACRAMENTO
A LA IGLESIA NVEVA
DE LOS PADRES TRINITARIOS DESCALZOS DE
LA CIUDAD DESALAMANCA, REDEMP-
TORES DE CAVTIVOS.



ERSVAVDIOSE Zenon Filosofo, q̄
no se deuiam edificar Templos à los
Dioses, no desintió del parecer Dioge-
nes Scenico, juzgando, que toda la
tierra era Téplō de Dios, en este error
incurrieron los Per̄sas, y Sc̄itas: Pero
mas politicos los Griegos, Egyptios,
y Romanos los fabricarō para colocar la aras de sus fal-
sas deidades, ha llan dose los vltimos algun dia, con dos
Mundos en su Corte, de bultos vno, y de hombres otros.

Brigió ciega nuestra España á su imitacion diuersos Simulacros, y con mas luz constituyó el primer Santuario en Zaragoza á MARIA purísima, desde el tiempo, que vivia, y contagró con sus santísimos pies la Camara Angelical. Labró, y dotó á su protección la Iglesia Cathedral antigua de Salamanca su poblador el Conde D. Ramon de Tolossa, y de San Gil, conociendo, que a lo diuino se le deue altar donde se venere, y donde la suplica interceda. Sintió bien Marcial quando dixo, que no hazia el Escultor la Deidad, sino el que la rogaua. Fundamentose en esta Plaza vniuersal de las Ciencias el ruego al desocuparla los Moros, y afiançose en tal columna la Fè, para la posteridad. Desauicinose España siglos antes de la venida de Christo, por la gran seca del Sol, negò el Cielo sus lluias veinte y seis años, figuieronse tres con abundosas, y frutiferas aguas, que fertilizaron la tierra, combidó á que gozassen sus riqueças a los Rhodos, Fenices, Cartagineses, y Romanos, despoblóse de Sarrarios. Salamanca, por el fuego riguroso de los Sarracenos, agostóse la deuocion por algun tiempo, pero sucediendo otros de temporal mas apacible acudieron á ella muchas Religiones á producir espirituales frutos, y por su fenda la de la Sántima Trinidad de Descalzos, q̄ por los años de 1603. entró á cultiuar como las demas; siendo Pontífice Paulo V. y Rey de España Phelippe III. Governando la Descalcez su vnico Reformador el R. y Venerable P. Fr. Iuan Bautista de la Concepcion. Mudarõ varios sitios, y en el año de 1611. á 13. de Diciembre les dieron (siendo Ministro el P. Fr. Martin de San Christoual) el de la hermita del Arcangel S. Miguel, sita destotra parte del Rio Tormes (feliz año, pues en el se colocó la Imagen de N. Señora DEL BVEN SVCESSO en Madrid, y se charon los Moriscos destos Reynos) viuieron en este paraje hasta el año de 1626. dia de S. Policarpo, que el Tormes con su auenida les arruinó el Conuento, llebandose los arcos, y estatuas por tributo, como otro sangriento Alarico primer Rey

de los Godos en Roma por satisfacer su codicia, cōcedieronse los Padres Trinitarios para librar de su furia el Arca del Testamento, que depositaron en la Trinidad Calçada, mejor hospicio, que el de Obededon, desde donde se mudaron á inferior abrigo, y de allí á pocos días se hospedaron en el terreno, que por algunos lustros fue su morada. Dispusieron otra mas suntuosa, sin que la Altitud, Magnitud, y Longitud la viesse soberuia, sino decente, en cuya fabrica se puso la primer piedra á ocho de Junio de 1645. con asistencia de todos los caualteros, y vecinos desta Ciudad, siendo Pontifice Inocencio X. y nuestro Monarcha Phelippe IV. el grande: General de la Religión el Rmo. P. Fr. Diego de Iesus, Prouincial desta Prouincia el Rmo. P. Fr. Leandro del Santissimo Sacramento: y Ministro del Colegio el Rmo. P. Fr. Iuan de la Assuncion; año, mes, y dia, que señalaron con Piedra blanca, la deuocion, y la esperança de ver fenecida la obra. Año en que nuestro Rey venció al Principe Thomias, sobre Orbitelo, con muerte de 5700. Franceses; mes dedicado á Mercurio, que calçando los talaes publicó por Europa el edificio dispuesto; dia en que celebráua Roma festejos á la Diosa Vesta, mercedoras serán de mejor lamina, q̄ este papel las líneas, que se tiraron en el diseño de la Iglesia. Supla mi toscó lapiz el mas discreto pínzel, y lebante á su arquitectura piramides mi sencillo afc̄o, grauando en la plana de vn Marmol (aunque con desaliño) el animo grãde de la Varonesa Doña Beatriz de Silueria, y Paz (viuda del Varon Iorje Silbeira de Paz, Cauallero del hauto de Santiago, y Comendador de San Quintin de Monte Agraz en la orden de Christo) que el año de 1652. á cinco de Febrero tomò el Patronato de la Iglesia, q̄ se trabaxaua, remunerando por auer se le cōcedido renta para fenecerla: Correspondiendo á su magnificencia los Religiosos cō ponerla sus Armas en la fachada del Templo. Lebante vn particular soberuias fabricas, y sobre colosofosalebados hasta el Cielo, muestre al numen a quien se

erigen vecinas sus Imágenes, que estas obras liberales podrán llamarse, no magnificas; porque la liberalidad se mide con el aver, la Piedad con la intencion, mas la Magnificencia con la absoluta grandeza del que obra. En esta clase se incluyó la Baronesa, y assi mereció, que en sus Escudos se esculpíese su nombre; y usó de Fidas en la Rodela de Palas, y murmurolo el vulgo, no del primor, del antojo si, por quererse bruñir en el Escudo de la diosa. Vanidad fue lo segundo, atécion lo primero, y precisa para que perpetuandose en la tarjeta el nombre fuese declaracion de la Nobleza de esta señora, y se renouase mas decorosa la columna de la Republica gentilica, q̄ no permitia fundar Templo á persona, que no fuese Ilustre, á que añadia su consentimiento el pueblo, circunstancias, que no faltaron en la eleccion de la Patrona del Santuario, que se fabricaba. Fuesse poniendo en perfeccion, cō su asistēcia, y parece, que en el intermedio de acabarse arrebataron el cincel, y el martillo (como otro Fabio Maximo hizo en el Templo de la Salud). Los Fundadores de la Religión Trinitaria San Juan de Mata, y San Felix de Valois para Imprimir sus bultos en el portico; porque no se deuia á Fabrica tan Maxima inscripcion menor. Miròla en fin Salamanca perfeccionada, y conforme en armonia, donde sudo la delicadeza Toscana; la gallardia Dorica, el primor Ionico, y los Arabescos Corintios; labrandose de las piedras de la primitiua en que las ruinas tubieron su ganancia, y mas decente Peana el Arbol de la Vida, que desde la riuera del Tormes se transplanto en el nuevo sitio, que le consagraron en la Plazuela de S. Adrian, á cuiu inapreciable joia dispusieron los Padres Trinitarios la colocacion, y para efectuarla pidieron á la grande, fuerte, Noble, y Santa Iglesia Cathedral de nuestra Athenas: y al Senado sin imitacion, Politico, y Sabio de su Regimiento, que asistiessen, siendo el embajador desta suplica el Rmo. P. M. Fr. Joseph de Iesus Maria, Ministro del Colegio, q̄ sin mas aparato, que el humilde habito, de que se adorna

ua, ni mas fequito, que su compañero, entrò en el Cabildo, y Confistorio: Embiauan antiguamente llevar los Embajadores dibidas de quiè los embiua, para que assi fuesen mas bien tratados: componia el P. Ministro el pecho de la Cruz de su Religion, con que assi en el asiento, como en lo demas fue respetado: conociendo las dos supremas Comunidades por la soberana Señal ser toda la Trinidad quien le remitia; significò su pretension; ceñido quanto docto, y discreto en las palabras, y diziendo le responderian por sus Comissarios; se despidió. Llevaron la respuesta por la gran Basílica D. Bernardo Ordoñez de Lara su Tesorero, y D. Diego de Bricianos su Capitular. Por el Noble Magistrado D. Miguel Conde Dauila, y D. Francisco de Espina sus Regidores, còtenia, q̄ el Domingo cinco de Junio deste año de 1667. concurririan los dos braços Eclesiastico, y Seglar, á vn Año tan de su obligacion, como era ir sirviendo al Rey de los Reyes: Ofreciendo el Cabildo Predicador, ornamentos, cera, y musica para la celebracion del dia: Y el Confistorio limosna considerable para aliiñar la plaçuela, que quedaua delãte de la Iglesia, cuya demostracion, y galanteria agradeciò (como era debido) por sus cartas el Rmo. P. Fr. Pedro de la Ascension, General de la Orden de los Trinitarios Descalzos, rindiendo de su parte, y de la del Colegio infinitas gracias, su vigilantissimo Ministro. Abreuiaron algunas cosas, que faltauan para fenecer la lonja del Templo, y cerrarla de muy curiosas rejas de hierro pabonado, para que fuese portico, que les guardase el retirò en el logro de las oras de alabar á Dios, á estos imbiadados Effoicos, que desnudandose de las conueniencias humanas, solo atienden á la contemplacion de las diuinas, resignando como segundas causas su voluntad en la primera.

¶ Llegò el Sabado, còtauanse quatro de Junio: numero deste mes, en que los Romanos festejaron á la Diosa de la Guerra Belona, y en el qual hizieron Templo á Hercules. Christianaronse estos Idolatras obsequios por los Padres

dres Trinitarios Descalzos , empeçando desde Vísperas la Festiuidad dirigida al verdadero Dios de la Batallas, Hercules soberano , cuios trabajos le dieron el titulo de Redemptor, y quien le asignaron vn flamante Tabernaculo, alborotaron las campanas a todos, conciliaronse la curiosidad, y lo deuoto, al auiso, dieronse los parabienes de mirar tan cercana la Fiesta. Introduciöse la noche al concurso, gouernando las sonbras, llenaronla de claridad las luminarias del Conuento, y la multitud de achas que pusieron en sus ventanas Garcilopez deChaues, y Herrera, Marques de Cardenosa: D. Manuel del Aguila, Cauallero del Orden de Santiago, Chantre , y Canonigo de la Santa Iglesia de Salamanca : y D. Fernandó de Anaya , y Toledo, señor de Carabias: La diferencia de chirimías, y sonoros acentos, fue innumerable , y la multitud de hogeras, y fuegos artificiales, tantas, que no se pudo sumar, pero tan apacibles á la vista todos, que recreó su objeto. Adoraron por dios al fuego los Persas, Caldeos, Afsyrios, y Medos , y los Athenienses le guardauan en el Altar de Minerua en Athenas: Es tan continuo en la nuestra, que siempre está pronto á la aclamacion de sus Santos , y en particular á la del Santissimo , adorante con el , y assi se executò en la noche , q̄ refiero, dia dirê mexor. Fue el de las luminarias destinado á Zeres Diosa de las mieffes , y panes, seá el que refiero consagrado al pan de Melchisedech, y en la pagina del tiempo se escriuia la demonstracion dela Trinitaria Familia , que vsò con el, en la noche del Sabado quatro de Junio: Llenaronse los mortales de la passiõ natural del sueño, y fide la exalacion de los vapores se obscurece el Sol, los ojos de los viuientes con otra se cerraron en el

Occidente de vn

letargo.

[!]

515

PRIMER DIA.

DEXABA el Monarcha de los Astros, y tercer Padre del hombre, la cuna en el Oceano donde auia tenido el monumento, y penetrádo los límites del mundo, bañó el Domingo cinco de Junio de 1667. dia de la SS. Trinidad las vistosas agujas de Salamãca, ciudad de la sabiduria, metropoli antigua de los celebrados Veftones, parte de la Lusitania, piedra de la corona de Leõ, cabeça de Êstremadura, y principal fundaçiõ de Griegos, Christianadelphos, en cuios montes fiellos pidieron respuestas al oraculo de Apolo, ella se rinde al que con verdad vencio la infernal serpiente, dexaren la quietud inquietos, quãtos la solicitaron presurosos, para buscar, no lo que dudauan, si lo que creiã en la celebridad del dia señalado. Estaua la Iglesia antigua de la Santissima Trinidad aseada curiosamente, y en el plano de la capilla mayor en vn Altar con magestad de luces, y ramilletes, patente el Santissimo Sacramento, cubrian los lienzos de afuera ricas colgaduras, vistiendo los de su Colegio (que quedauan vecinos) de coñosas tapicerias el R. P. Pedro Bonal, Preposito de los Padres Clerigos Menores, y á su imitacion sus casaf, el Marques de Cardeñosa, D. Manuel del Aguila, y D. Fernando de Anaya, matiçandose la calle, y la plaçuela de yeruas olorosas: seriã las ocho de la meñana, quãdo saliò en forma toda la Comunidad de los Padres Trinitarios Descalzos con Cruz, y ciriales, constaua de 32. Religiosos, que con velas encendidas, presididos del Rmo. P. Fr. Juã de la Assunçiõ, Prouincial desta Prouincia, y del Rmo. P. Fr. Ioseph de Iesus Maria su Ministro; llegaron al arco de S. Adrian á recibir al Cabildo, y Ciudad, que acompañados de las Cruces de las Parroquias, vinieron al sitio referido, asistida la Santa Iglesia de su dignissimo Obispo el señor D. Gabriel de Esparza: cõ nombrarle se acredita su sabiduria, su exemplo, y su cuidado; partes, que le hazen merecedor de vna
Purpura,

Purpura, ilustrado el Regimiento de D. Iuan Tello Da-
 uila, y Guzman su Corregidor, en quien la Nobleza here-
 dada luce, el valor adquirido no se compite, el gouerno
 se imita, y el desinteres se alaba: incorporò el Cabildo en
 su vniõ á los Prelados de los Padres Descalzos: á su Pro-
 uincial en el coro del señor Obispo, despues del Arce-
 diano de Salamanca, siguióse á la vltima dignidad el Rmo.
 P. F. Rafael de S. Iuan (Prouincial, q̄ auia sido el trienio
 antecedente) En el coro del Dean á su Ministro despues
 del Arceidiano de Ledesma, y el Maestre escuela, y junto al
 Arceidiano de Monleon al Rmo. P. Fr. Agustin de San Pe-
 dro, Difinidor General. Prosigió la procesion, yendo la
 Cruz de los Padres Trinitarios, despues de las demas, è
 inmediata á su Comunidad, y della suerte, fuerõ á la Igle-
 sia Antigua, en cuiu puerta se quedaron el guion de la Ca-
 thedral, y las demas Cruces con los Religiosos, dando lu-
 gar á que entrasen el Cabildo, y la Ciudad, y auien dose
 por orden de la Santa Iglesia repartido velas entre sus
 Capitulares, y los que la asistían; y con el Corregidor, Re-
 gimiento, y ministros: tomò con reuerencia en sus ma-
 nos la custodia del Santísimo Sacramento D. Iuan de Pi-
 neda Maldonado, Canonigo, y Arceidiano de Medina, y
 Iuez Comissario del Santo Oficio, que venia reuestdo
 junto cõ los Diaconos (que eran dos Prebendados) guiò
 á la puerta don de la Capilla de la Cathedral (en todo a-
 corde, y real, por su Maestro Iuan de Torres) cantò lo si-
 guiente.

ESTRIBILLO.

1. Vna jornada haze Dios,
 Quien le quiere acompañar?
2. El Cabildo, y la Ciudad,
 Pues juntos aguardan á su Magestad,
3. Don de va, don de va?
4. A la Trinidad:
 Que el estar Dios en cuerpo no quita

El que falga, y se buelua, do siempre se está,

3. No haze tal,

1. Si haze tal:

Porque siempre se queda aunque vaya:

Que está sien do inmenso en todo lugar,

3. No haze tal,

1. Si haze tal.

*A la Trinidad Descalza
De Dios se Traslada el cuerpo:
Y aunq̄ es Proceſſon tan breue,
es muy larga la del Verbo.*

*A la Iglesia nueva va
El santísimo derecho:
que como está tan alcabo
Es bien darle el sacramento.*

*Antes de encerrarse quiero
dar por la calle vn Pasco,
Pues solicitan los padres
El que se entre en vn Conuēto:
La traslacion el Cabildo
Con la Ciudad à dispuestos
Buena es la disposicion,
Quando ay tā buen Regimiento.*

Celebrose la letra, aclamaronla diuersos Ministriles, salio el diuino Mana debaxo de Palio, cuias baras llebauan ocho Caualleros Regidores; y aunque con embaraço, por la infinita gente de todos estados, que era valla del passo, le abrio el magestuoso, y deuoto acompañamiento, que en la forma antecedente guio al nucuo Templo, y al faborecer su lonja se abrieron las Puertas (que no cerrò el descuido) à vn golpe de rayos del Sol diuino, entrò señoreandose de sus espacios (hollando flores, que le firnieron de alfombras) con la gracia de su Esposa (la Santa Iglesia) y la Iusticia del Consistorio, llebando por señal del triunfo, el guion de la Cathedral, y la Cruz de los Padres Trinitarios, que en dos yleras hizieron mansion á la puerta hasta que se colocò en el Santa Santerum, luego ocuparon el coro de su Conuento.

Copiar del altar toda la vicarria, estimaciõ, grandeza, y aliño, podra otra pluma: q̄ la mia no se atreue en la tablã de su corta idea à describir deste Gigãte de rosas y estrellas ni vn clabel, vna luz, vn rasgo, ni vn viso. Hablar de los aparadores destinados para la funcion del cortejo, y de

los ternos para el sacrificio, fuera anegarme en pielagos de plata, y lamas: y así el mejor sobredorarlos, sera remitirlos al silencio, que los pinte. Auiendo pues tomado sus asientos el Cabildo, y Ciudad, empezò la Miffa, que celebrò D. Iuan de Pineda Maldonado, cantò la Epistola D. Diego Sanchez Racionero, y la musica al acabarla entonò las claufulas deste villancinco.

ESTRIBILLO.

Volad, lucid, corred, parád
 Astros, fuentes, flores, aues.
 Venid, escuchad, oid, atended
 Montes, prados, seluas, valles,
 Notad, conoced, admirad, inquirid
 Cielos, hombres, fieras, aires.

Astros, fuentes, flores, aues
 Volad, lucid, corred, parád:
 Que es bien si el Mana se traslada á otra parte,

*Las luces se esmeren,
 Las aguas se esmalten,
 Las rosas se aliñen,
 Los pajaros canten.*

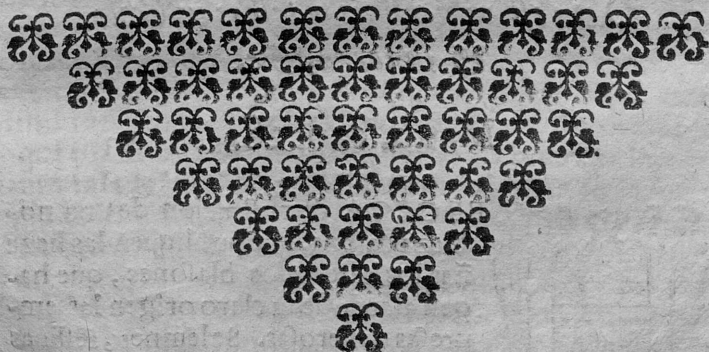
Montes, prados, selbas, valles
 Venid, escuchad, oid, atened:
 Que es bién en fiesta de Tres, q̄ Vno solo se hazé.

*Los riscos concurren,
 Los campos se llamen,
 Los sitios escuchén,
 Las playas reparen.*

Cielos, hombres, fieras, aires,
 Notad, conoçed, admirad, inquirid,
 Que es bié, pues Felix, y Ioã sus glorias esparcê.

*Los vnos se alegren,
 Los otros ensalcen,
 Aquestos percivan,
 Aquellos se pasmen.*

Siguiose el Euangelio, que dixo el Racionero D. Antonio Rosal, y en dando fin á el, ocupò el pulpito el Doctor D. Pedro Cardoto de Valdes, Colegial, que fue del Mayor de Cuenca, Canonigo Magistral, y Cathedratico de Escritura, sugeto sin exageracion relebante, y acreedor á los mayores puestos de la Monarchia: predicò tan agudo, graue, y doctamente, como fuele, y como se verá en su Oracion, que es desempeño del elogio que se le puede dar, y yo cortare el hilo a mi discurso en el interin que ella dice.



SERMON
 QUE PREDI
 CO EL M. D. PEDRO
 CARDOSO DE VALDES, CANONIGO
 Magistral en la Santa Iglesia Cathedral de
 la Ciudad de Salamanca, Cathedratico de
 Propriedad de Escritura en su Vni-
 uersidad, Colegial que fue
 del Mayor de Cuen-
 ca.

*Data est mihi omnis potestas in Cælo,
 & in terra, &c.*

Matth. cap. 28.



ERÓICA demostracion de vna no-
 bleza castiza, que publiquen las haza-
 ñas los heredados blasones, que ha-
 gan alarde de su claro origen las em-
 presas generosas. Solemnes, festiuas
 aclamaciones, las que oy se nos repre-
 sentan en aqueste Templo sagrado,
 para

marauilla singular del arte , desempeño cabal del ingenio. Pero debido empleo de vnos entendidos , y sabios hijos ostentar generosas liberalidades en obsequio reuerente de vn Padre que les comunicata en claro , y augusto origen , explayar , y derramar religiosamente prodigos todo el caudal de la liberalidad , erigiédo altar a vn Dios tan finamente ansioso de que participen sus glorias , que ni las de su inefable nombre les recatea ni esconde. Grandes son estos obsequios (ò Religion Sagrada) grandes son estos obsequios á vn Dios Trino , y Vno ; pero son tan releuantes los beneficios con que te á enriquecido aquesta Magestad suprema , que por mucho que multipliques de las acciones el numero , nunca han de llegar á igualar con los beneficios las correspondencias. Lustre grande de tu nobleza hallarse incapaz de ser igualmente correspondida ; bien prueua las glorias de tu origen la superioridad de tus obras , ecos son de tu generosa profapia aquestos gloriosos festiuos aplausos ; pero te ilustra sollar de tan encumbrada nobleza , que por mas q̄ se remonte tu buelo , nunca llegarás á registrar de tus luzes los resplandores ; porque nada puede llegar á merecer la altura en q̄ te colocò la Omnipotencia de Dios : pero entre los obsequios cõ que á su Magestad retornas de tanto beneficio las gracias , ninguno te desempeña mas que aquesta demonstracion religiosa , que el día de oy executas edificando este Templo á la Magestad de vn Dios , que siendo vno en la essencia es tambien Trino en personas , y que esta dedicacion sea en el mismo dia , que para informarnos la Iglesia de aqueste inefable mysterio de la Trinidad Santissima , nos trae á la memoria en el cristalino espejo de las aguas del Bautismo la hidalguia mas castiza con que nos enobleze de hijos adoptiuos de Dios , librandonos á esfuergos de la valentia de su diestra , de a vil esclauitud de la culpa , en que cautiuos gemiamos.

Copiate sin duda (ò Religion sagrada de la Trinidad Santissima) copiate sin duda aqueste desempeño ,

roico, cō que á los beneficios de Dios el día de oy correspondes, de las demostraciones alegres, con que festiuo aplaudió aquel Capitan general del pueblo de Dios Moyses el glorioso triunfo de auer escapado libres los Israelitas del duro captiuero de Egipto, experimentando la singular afsistencia de vna nube, que siendo para los Hebreos luci da antorcha, fue para los Egypcios horroroso espectáculo. *Erat nubes tenebrosa, & illuminans noctem*, la version Chaldea: *Erat nubes & obscuritas Aegyptijs, Israeli autem erat lux tota nocte*. Auiedo sido también las aguas del Iordan firmes muros para desembarazar el passo al Israelita, quando arrebatados raudales para precipitar ignominiosamente al Gitano. En esta ocasion pues, todo admiraciones Moyses, todo jubilos, y alegrías por la libertad conseguida, empeña zeloso, y deuoto á los Principes de Israel, que le acompañan, y á lo restante del pueblo que le assiste, para que todos en acordes voces entonen á Dios este Cantico. *Tunc cecinit Moyses, & Filij Israel carmen hoc Domino, & dixerunt Cantemus Domino: gloriosè enim magnificatus est, equum, & ascensorem deiecit in mare.*

Exod. 14.
v. 20.

Exod. c.
15. v. 1.

Principes generosos (dize Moyses) Nobles de Israel, pueblo feliz celebrad con migo lo heroico de aqueste triunfo, rindamos vnidos todos de aquesta victoria á su Magestad las gracias. Gloriosa hazaña, sin duda de su poder infinito sepultar en el Iordan la soberuia arrogante de nuestro enemigo; pero deteneos, suspended vn poco las voces, atended á lo que os digo, que pretendo antes que profigais daros señas de quien es este Señor poderoso, á quien debemos el triunfo, y que es lo que me toca ami en esta ocasion para retornarle de tanto beneficio las gracias. *Iste Deus meus, & glorificabo eum; Deus Patris mei, & exaltabo eum*. Este Señor es mi Dios, y como á tal le he de glorificar, este es el Dios de mi Padre, y le he de procurar ensalçar. En donde leen los Hebreos. *Iste Deus meus, tabernaculum faciam ei*. Este es mi Dios, yo le formare vn Tabernaculo. Y la version Chaldea: *Aedificabo ei san-*
ctua-

rium. No á de quedar este obsequio en formarle á Dios solamente lo corto, y pobre de vn Tabernaculo, que despues é de adlátar esta demônstracion edificádole mas lustrosa casa en que abite. *Ædificabo ei sancluarium, in quo eum colam*, añadió Cornelio a lapide, y Vatablo: *Decorabo eum*; yo le fabricaré vn hermoso Templo en que habite. *Hebraum enim Naua*, (profigue el docto Cornelio) *Et decorare, Et glorificare, Et habitare, Et habitaculum construere significat: nam radix nave significat Tabernaculum speciosum, Et decorum*. Recoged pues aora breuemente las circunstancias, y reconocereis en este diseño de aqueſte dia la fiesta.

Cornel. à
Lap. hic.

Era Moyses el escogido de Dios, para que en su nombre redimieſſe á los Hebreos de la dura esclauitud, que en Egypto padeciã; auiaſe aparecido en aquella misteriosa planta mandandole descalçar para en noblecerle con el honroso titulo de Redemptor, auiale descifrado, segũ S. Basilio, y S. Seueriano el inefable mysterio de la Trinidad Santissima en aquellas palabras, *Deus Abraham, Deus Isaac, Et Deus Iacob misit me ad vos*. En nombre deſte Señor Trino, y Vno auia redimido tocos los Cautiuos Hebreos del poder de Faraon a vista del mar Bermejo, representacion del Bautismo, defendiendolos vna nube simbolo expreso del augusto Sacramento de la Eucharistia. En agradecimiento pues de tan singulares faouores sea la demonstracion mas legitima edificar á eſſe Dios Trino, y Vno vn Templo, *Tabernaculum faciam ei, ædificabo ei sancluarium*. En donde son muy á nueſtro intento las palabras de Oleastro. *Non sat est laudibus Deum extollere, nisi etiam Templum facias, aut ornes. Volo dicere, nisi etiam externis ei seruias: ornanda sunt altaria, templum construendum, Et omnia, que ad eius cultum pertinent, multiplicanda, Et ornanda*. No basta (dize Oleastro) no basta que en esta ocasion cante Moyses alabanças á Dios, es menester tambien que á eſſos clamores deuotos añada el edificarle Templo. Lebantẽse Aras, multipliquense Altares, dedique nueuo Santuario á eſſe Dios Trino, y Vno, en cuyo poder á redimido al

S. Basil. S.
Seuerian.
in Catena
apud Cor-
nel. à lapi-
de hic,

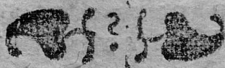
Oleastro
in annot.
horũ ver-
borum.

al pueblo de la tirania de Faraon.

En dia pues , que nuestra Madre la Iglesia celebra el inefable Mysterio de la Trinidad Santissima , representandonos en las aguas del Bautifino la libertad de hijos, y la redempcion del vil estado de esclauos , prouidamente aduertida , y religiosamente atenta esta Descalcez sagrada , cuijos hijos tienen por instituto diuino ser adalides valientes, á cuyo esfuerzo se debe la libertad de los cuerpos, y no menos el escape del peligro, que puede tener las almas, dedica á este soberano Señor nuevas Aras, mas sumptuosos altares , trasladandole de las estrecheces del Tabernaculo antiguo á aqueste lustroso Templo , a aqueste Santuario nuevo , colocandonos á la vista en la nube de blancos accidentes aquella ardiente exalacion de fuego, á aquel Dios Sacramentado , concurriendo para festejo tamaño los Principes desta Republica, Cabildo Eclesiastico, y Secular, todo lo Noble, y lo Docto, que con esto desempeña esta Religiosa Familia en obsequios mas agradables á Dios los beneficios q̄ de su mano reciuo. Muy especial le he menester, yo para hablar de tanto mysterio vn breue rato : guiame tu soberana Estrella Maria, que si para escapar de los peligros del impetuoso Jordan bastò á los del pueblo de Dios tu sombra simbolizada en el Arca , si tu piadosa Señora me fauoreces podrè esperar en tanta aficiõ el remedio de la gracia, supliquemoslo así todos inuocandola con la oracion del Angel, diciendo

Aue Maria.

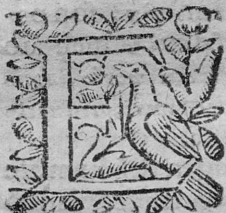
(*)



DATA EST MIHI OMNIS POTES-

tas in Cælo, & in terra, &c.

Matth. cap. & loco iam citato.



L mas retirado mysterio á inteligencias humanas (soberano Señor Sacramentado) el mas retirado mysterio á inteligencias humanas entre los mysterios diuinos es el dia de objeto de aqueste sagrado culto. Vn Dios que en vnidad de vna essencia singular tiene distincion verdadera de tres personas, es a quien rendimos adoracion: como podra la lengua dar señas de las inaccesibles luces, que adornan lo incomprehensible de aquesta Magestad suprema, quando están cercadas de tan soberanas obscuridades, que al mas releuante ingenio dexan abatido en las tinieblas de su ignorancia? Presuncion vana sería querer examinar de aqueste diuino Sol las ardientes luces, quando confession debida protestar en reuerentes veneraciones de tanto golfo lo inmenso; siendo assi, que se califica de que entien de mas lo diuino por diuino, el que se persuadiere que lo perciue menos. Es propiedad de Dios ser inmenso, y solo se conoce á si mismo, si bien el no comprehenderle causa en nosotros el esfimarle. Dios escondido le llamó Ysaías. *Perè tu es Deus absconditus*, y no lo contradice Dauid con la clausula de su Psalm: *Notus in Iudæa Deus*, que lo que se esconde á la vista, bien puede conocerlo aunque entre velos la Fè.

Ysaia 45.
Psalm. 71.

Esta es la que nos asegura la verdad, que nos propone el Euangelio, y suponiendola como cierta, yá que no se nos permite examinar del original las luces hemos de

contemplar en el hombre , como en imagen , de aqueſte Dios Trino, y Vno los reſplandores.

Es comun ſentir de los Padres , que en aquellas miſterioſas palabras de que viſo la Mageſtad del Artifice ſupremo en la creacion del hombre, diziendo. *Faciamus hominem ad imaginem, & ſimilitudinem noſtram*, hagamos al hombre á nueſtra imagen, y ſemejanza, ſe encierra el ſingular beneficio de auer impreſſo en la racional criatura la imagen, y ſemejanza de las Tres perſonas diuinas. *Dicitur eſt homo ad imaginem noſtram, vt imago Trinitatis eſet*, ſon palabras de Aguiſtino. *Mens imago Dei eſt* (dixo el meliſiuo Bernardo) *mens imago Dei eſt, in qua ſunt tria, memoria, intelligentia, voluntas, per memoriam Patri ſimiles ſumus, per intelligentiam Filio, per voluntatem Spiritui ſancto.*

Todas las lineas tirò en aqueſta imagen del hombre la Trinidad ſoberana para hazer la ſemejante , copian do de cada vna lo mas proprio, y perſonal , con que entre ſi ſe diſtinguen. Pero, ò ingratitude execrable ! que aprifa aſedò el primer Padre de los racionales , que breuemente apagò con el vracan de ſu ſoberuia, y altiuez las brillantes luces de ſu hermoſura , y quando retrato de vn Dios Trino, y Vno le auia formado el pincel de la mano del Altifſimo, deſatéciones de ſu albedrio adulteraron con la mancha de la culpa los cambiantes mas lucidos de aqueſa ſemejança , quando la perfeccion de ſus obras conferbauan los matiçes viuos, q̄ le elebauan á ſagrada ſemejança con el origin al, los raſgos deſordenados del vicio confundieron , y barajaron de tanta beldad la pureza.

Quid tandem eſt (dixo Ruperto) *quid tandem eſt, faciamus hominem ad imaginem & ſimilitudinem noſtram, niſi faciamus hominem, qui tamen operationis in ſemeciſpo habeat euidentiam, ad imaginem videlicet, vt ſit rationalis, ad ſimilitudinem noſtrã vt ſit reſtius ſectando iuſtitiam Dei, ſed reſtius perdidit honorem ſimilitudinis, ſed facultas rationis in core manſit.*

Ya auéis oydo á Ruperto los deſaciertos del hombre en deſaſinar con ſus yerros la perfeccion , que participa

Genef. 1.
v. 26.

D. Aug.
bic.

D. Bern.
in medit.
cap. 1.

Rupert.
lib. 2. in
Genef. c. 3

ua por imagen, y semejança de la Trinidad Santissima. Oy agora referir a Origenes la industria de vn Dios amante del hombre, empeñado en restituir de aqueſſa imagen la hermosura ya perdida. *Quæ est ergo alia imago Dei, ad cuius imaginis similitudinẽ factus est homo, nisi saluator noster, qui est imago Dei, & misericordia motus pro homine, qui ad eius similitudinem factus fuerat, imagine hominis adsumpta venit ad eum.* Pudo borrar el hombre la perfeccion de la imagen, pero no pudo deshazer de aqueſe borron la mancha, vn Dios es menester para restituir la á su antigua simetria, quando vn hombre fue poderoso para deshazerla. Oatre bimiento grande de vn esclauo vil! pero, ò misericordia infinita de vn Dios soberano! la imagen de Dios, luz inaccesible del Padre, el espejo cristalino cuja tersa superficie no puede empeñar aliento venenoso de culpa, se vne a nuestra naturaleza para retocar con los matizes mas finos de su deidad las obscuras sombras, cõ que se auia defecho del retrato la semejança; el Verbo, no otra persona de aquella Trinidad Santissima, toma á su cargo esta empresa; porque siendo como Verbo representacion, y semejança de la Trinidad Sacro-Santa, comunicandose al hõbre deberá á aqueſte laço diuino los cambiantes mas lucidos que le animauan imagen; que de la ocasion Ambrosio. *Imago Dei ad eum, qui est imago, venit, & quarit imago eum, qui est ad similitudinem sui, vt iterum ſignet, vt iterum conformet.*

Origen.
homil. 2.
in cap. 1.
Genes.

D. Amb.
in Ps. 118.

Ya parece, que se nos permiten menos ocultas las luces del Euãgelio q̄ nuestra madre la Iglesia propone el dia de oy, en que celebramos el inefable myſterio de la Trinidad Santissima. *Data est mihi omnis potestas in cælo, & in terris, euntis ergo docete omnes gẽtes, Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & spiritus sancti.* Discipulos mios (dize Christo glorioso ya, y resucitado) Discipulos mios, ya es tiempo, que conoſcais de mi empresa el desempeño, mucho sudor, mucho afan me á costado esta conquista, pero tanto me lifongea de la pretension el logro, que aun dadiua me pare-

In Hym.
Eccles.

Isaia.c.
6.

parece lo que es premio mui debido: *data est omnis potestas.* Principe poderoso en los Cielos, y en la tierra es el timbre mas glorioso, cõ que me ilustra el madero de la Cruz, *Regnavit aligno Deus.* Aquella corona de Espinas en mi cabeza sagrada, aquella Caña en mi mano insignias fueron sin duda, que me publicaron Rey; aquel estandarte Real de la Cruz, que descansaua en mis hombros, cifra misteriosa fue de lo augusto de mi Imperio: *Et factus est principatus super humerum eius.* Manifestacion os hago de aquestos gloriosos timbres de mi poder, y grandeza, no para que atendiendo la al viso de la Magestad, q̄ me adorna, temais de mi dominacion los rigores, sino para que participando de mi poder la virtud, experimenteis en vosotros de mi victoria los triunfos. Ministros de la potestad que tengo os declaro, para que con el caudal de mi sangre redimais del cautiuero a los successores de Adan, que si su altiuez presumida desfiñd de la imagen de Dios Trino, y Vno la semejança, la purpura de mi sangre recobrará su herm osura, renouando aqueſta imagen con las aguas del Baut^o sino, en el nõbre del Padre, del hijo, y del Espiritu Santo. *Baptizantes eos in nomine Patris, &c.*

Grande fineza de vn Dios estampar en el alma racional la imagen de las Tres diuinas personas, renouar cõ la purpura de su sangre los colores de essa imagen, pero aunque daua otra fineza que obrar en essa echura del hombre (desde aqui, ò Sagrada Religiõ de la Trinidad Santissima! ò instituto esclarecido de la Descalçeç Redemptora! ò dia Festiuo, que celebramos! ò Dedicacion de templo! desde aqui mellaman de tus glorias los elogios:) pero aunque daua (dezia) otra fineza que obrar en esta echura del hõbre, que no solo en lo interior de q̄ consta, se imprimiesse de las Tres diuinas personas la imagen, sino aqueſta imagen tambien resplandeciesse en lo exterior que se ve. De la primera fineza la empresa ya la experimentauamos todos, pero de la segunda aun no se auian visto las señas, hasta que nació al mundo aqueſta Religiou Sagrada, cuios
hijos

hijos no solo en lo interior de su alma participã ser imagen de la Trinidad Santissima, sino que deuen à Dios que en lo exterior de su habito los adorne, y sobre escriba con la imagen, y representacion de las Tres diuinas personas. Estas simbolizan los tres colores, blanco, celesse, y carmesi, de que se adorna, y compone por disposicion diuina aqueste Sagrado habito. A si lo dixo à sus primeros Patriarcas el Vicario de Iesu Christo Inocencio III. quando inspirado de Dios pronunciò aquellas palabras, que son timbre glorioso, y monumeto singular de aqueste soberano instituto: *Hicce stordo approbatus, Nō à sanctis fabricatus, sed à solo summo Deo.* Esta es vna Religion aprobada, que no la fabricaron los Santos, solo el sumo Dios, fue fundador.

Deuan la fabrica hermosa de su instituto otras Religiones Sagradas a Apostolicos varones, que inflamados de su espiritu erigieron en la Iglesia firmisimos torreones, que defendiessen contra los asaltos del vicio el rico tesoro de las virtudes; pero sea singular privilegio de aquesta Religion Sagrada, ser echura solamente que tiene à Dios por Autor, que si el alma racional, porque se copian en ella como en imagé las Tres diuinas personas, debio a aquel Confitorio diuino las estrenas de su ser, esta Religion Sagrada, à fuer de segunda imagen al mismo Autor reconoce, siendo trofeo glorioso de las Tres diuinas personas sobre escribir, y rotular en el habito, de que se adorna esta milicia euãgelica, sus tres atributos diuinos; y si el nombre del Señor escrito en el rostro del seruo es executoria, que declara su dominio; assi como timbre honroso que publica milita de uaxo de la mano del Principe, grauar el soldado las augustas armas en el açerado escudo que abraza. *Charactere Domini inscribuntur serui, & nomine Imperatoris signantur milites* (dixo S Ambrosio.) Blason singular es de aquaesta milicia Sagrada fijar en su vestidura las armas de Dios Trino, y Vno, para afianzar entre las demas Religiones lo lustroso deste

Ambrosio

Apocal. 3

titulo. *Qui vicerit* (dize S. Iuan al cap. 3. de sus diuinas reuelaciones) *qui vicerit faciam illum columnam in templo Dei mei, & foras non egredietur amplius, & scribam super eum nomen Dei mei, & nomen Ciuitatis Dei mei nouae Hierusalem, quae descendit de Caelo à Deo meo, & nomen meum nouum.* Aquel á quien no acobardaren de la tribuacion los zeños, aquel que animoso hiziere frente á lo horrible de las tribulaciones, yo le formare (dize Christo) yo le fabricare columna firme en mi Iglesia, en el Templo de mi Dios, nunca perderá lo honroso de aqueste sitio, porque ha de seruir de trofeo ilustre, sobre cuyo eleuado capitel se rotule el nombre de mi Dios, el nombre de la Ciudad de mi Dios la nueua Hierusalem, que descende del Cielo de mi Dios, yo le engrandecere con mi nombre nueuo.

No se reconoce ya, en aquesta milagrosa vision del Euangelista S. Iuan el diseño, y planta de la fabrica diuina de aquesta Religion Sagrada? cuyo celo ardiente de las almas sobretale tanto en sus hijos, q̄ despreciando del marinchado las soberuias olas, haziendo rostro á los trabajos, y penas, intrepidamente se arrojan á las mas obscuras masmorras de la barbara Morisma para redimir de aquellas sobregueçes tristes á los cautiuos Christianos, aluiãdo sus cuerpos del pesado hierro que los gruma, y librãdo sus almas del cautiuerio, que en tanta calamidad les amenaça. Empleos son aquestos, que le dan á questa Sagrada Familia el nombre de vencedora, *qui vicerit.* No son menores las señas con que nos la significan los timbres con que la en noblece Dios, si reparamos lo que vn docto comentando este lugar: quatro vezes repite Christo el nombre de Dios en la vision que propone á su Euangelista Sagrado. *In templo Dei mei* (dize) *scribam super eum nomen Dei mei, & nomen Ciuitatis Dei mei, quae descendit de Caelo à Deo meo.* Y descifrandonos de aquesta repeticion el mysterio, dizelo que podiamos desear para desempeño del assumpto. *Quaterna illa repetitio nominis Dei indicat, cum vnitate essentiae Trinitatē personarum, quam hic innuisse credibile est.*

Sylaeira
in hoc ver-
ba, 1. 22.

De-

Demõstracion de la vnidad de vna essencia, y de la Trinidad de personas es esta repeticion del nombre de Dios, con que escribe este rotulo que se pone en esta insigne columna. A que se añade lo que muy al caso aduirtió el grande Alberto, q̄ no dixo *scribam in eo, sed scribam super eum*; para que se enten diesse, que lo admirable del nombre que se escribia en la columna, no era caracter que deuia su origen á entendimiento de hombre, sino cifra mysteriosa, cuyo ser solo conocia por autor á vn entendimiento diuino. *Dixit super eum, ad significandum quod nomen Dei venit de super ex dono Dei, non ex meritis nostris.*

Alberti
Magn. bis

Y para que corresponda en todo el diseño referido con el edificio diuino de aquesta Religion Sagrada, dize, que le engrandecerá con su nombre nueuo, en que está significado este soberano Señor Sacramentado, cifra nueva, que escribió el amor de Christo para franquear al alma en este diuino bocado las noticias de su diuinidad:

In calculo igitur candido (dixo Ricardo de Sancto Victore) *in calculo igitur candido nomē nouum scriptum nobis dabit, quia diuinitatis suae noticiam nunc à nobis valde remotā nobis manifestabit.* A este Señor Sacramentado deue esta Religion Sagrada la filiacion de la Trinidad Santissima, su instituto de Redentores, ser sus hijos ministros que manifesten por toda la redondez del mundo la diuinidad de vn Dios, y la Trinidad de Tres personas distintas. Estaba diziendo

Missa aqueſ Serafin humano, piedra fundametal de aquesta Sagrada Familia S. Iuan de Mata, y al manifestar á los circunstantes la Hostia Consagrada, vieron todos que baxò del Cielo vn Angel vestido de blanco con la insignia de la Cruz celeste, y carmesi, y con dos cautiuos á sus pies. Esta misma vision tuuo despues al dar este santo habito á los primeros Patriarcas que le vistieron, el Pontifice Inocencio III. en la misma circunstancia de la Missa. Reconoce pues aora si deue esta Religion de la Trinidad Santissima á aqueſte no nbre nueuo la grandeza de que goza, y hies demõstracion muy debida en dia que solem-

Ricard
lib. 1. in
Apocalyp.
par. 2. c. 7

niza

niza las glorias deste diuino Confessorio, dedicandole este nuevo Santuario, colocar en aquel altar este soberano Señor Sacramento. O Religion Sagrada! entre las Columnas que hermosean la espiritual fabrica de la Iglesia militante, tu eres á quien singularmente en noblece Dios con la inscripcion de las Tres diuinas personas. Tu la que participas nombre venido allá del Empireo, tu á quien engrandece Iesu Christo con su nombre nuevo, *qui uicirit faciam illum columnam, &c.*

Pero haziendo paso de lo lustroso del nombre de aquesta Religion de la Trinidad Santissima á la celebre festiuidad de la erecion deste Templo, hallo que aquesta demonstracion es obsequio muy debido á aquel singular beneficio, siendo empeño muy legitimo edificar á Dios Templo el que participa la gloria de su nombre.

Ea Ziro (dize Dios por Isaías) salgan de la captiuidad que padecen aqueos affigidos Hebreos, embialos ya libres á q̄ gozen la dulce possessiõ de su patria Gerusalem, experimenten de tu piedad los halagos, quando por espacio de tantos años han su frido de tanto rigor la aspereza. Y no solo solicito que executes aquesta piadosa demonstracion, sino que te mando el que edifiques mi Templo, tu as de cuidar de que se renueben, y lebanten de mi casa las paredes, que si tu antecesor Nabuco Denosor soberuiamente atreuido las arruinò, y deshizo, tu en obligacion estàs de que bueluan á su hermosura, y aseò, *ipse edificabit domum meam, & captiuitatem meam dimittet*: No dudeis (dize Dios por Isaías á los de su pueblo) no dudeis de aquesta libertad, y restauracion de mi Templo, que os anuncio, y hablando con Ziro de aquesta demonstracion que le manda executar, le dá á entender la razon, *uiscias* (le dize) *quia ego Dominus, qui uoco nomen tuum*, en donde lee Batablo *cognominauit te cum non dum haberes mei notitiam. Nomen suum ex hoc Isaia Vaticinio cognouit Zirus, ob eam rem fauit eam impense Iudais*, Dixo Iosepho: en obligacion me estas de edificar este Templo; porque te ago saber, que el nom-

Isai. c. 45
v. 13.

v. 3.

Iosepho,
lib. 11. An
tiq. cap. 1.

nombre de Ziro que tienes simboliza con el mío, y auiedote preuenido con lo singular de aqueſte blafon heroico, ſe figue á ley de quien eres por el nombre que te ilustra, correſponder con eſte obſequio que digo. *Fidos naminum ſalus eſt proprietatum*, dezia Tertuliano: ſegura ſinca, anuncio verdadero de la felicidad que ſe eſpera, fuele ſer la ſignificacion de los nombres. Sea pues deſempeño legitimo del luſtroſo nombre que debe á Dios eſta Religion de la Trinidad Santifſima, eſte Templo que dedica á las Tres diuinas perſonas, haziendo alarde en eſte obſequioſo culto del beneficio, que de ſu Mageſtad recibe en el nombre con que la engrandece.

Retrato en q̄ ſe dibujaron las perfecciones de las Tres diuinas perſonas, fue aquel infeliz Angel, que al primer brillar de ſus luzes perdiò desbanecido la pompa hermoſa de ſus reſplandores. Eſto nos ſignificò Ezequiel, ſegun interpreta Ruperto en aquellas palabras de ſu profecia ſagrada, en donde dize: *Tu ſignaculum ſimilitudinis, plenus ſapientia, & perfectus decore*: Hermoſo, y ſabio nacifte, ſello eres en quien eſtaban grabados los atributos de las Tres perſonas diuinas. *Cuius enim ſimilitudinis* (dize Ruperto) *Niſi ſancta, & adoranda Trinitatis ſignaculum, ſecundum hanc tria fuit. ſancta quippe Trinitas ipſa magnitudo, ſapientia, & pulcritudo. Magnitudo nanque Filij, & ſpiritus ſancti pater eſt. ſapientia Patris, & ſpiritus ſancti Filij eſt. Pulcritudo Patris, & Filij ſpiritus ſanctus eſt: quia magnitudine, ſapientia, & pulcritudine participauit plus ceteris, &c.* Que armas fueron aqueſtas impresas en eſte ſello, ſino las de las Tres perſonas diuinas? Pero en donde nueſtra vulgata lee, *Tu ſignaculum ſimilitudinis*, lee Vatablo ſegun la verſiõ hebreá: *tu ſigillans diſpoſitionem, ſuè figuram adificij*. Tu eres el que dibujas la traza, y modelo de vn edificio: Como ſi dixera Dios, hazien dote (Luzbel) retrato, en que delinee mis tres atributos diuinos, puſe en tu mano el voſquejo de mi Templo, y de mi caſa, para que conſiderando, de aqueſte retrato las lineas, ellas miſmas te guiaſen empe-

Exeb. caps
28. v. 122

Rupert.
lib. 1. de
Viſor. Ven
bi Dei cap.
8.

ñandote en la fabrica del original. Pero, ò desordenada ambicion la tuya, quando la semejança que participabas te auia de empeñar en edificar Templo al original de quien eras copia, fue titulo á tu soberuia para negarle esse culto, pretendiendo el mismo Trono, que se deue á aqueſta Mageſtad ſuprema; ya pagate precipitado al abifino la ſoberuia, con que pretendiſte eſſe ſolio del Empireo: *Elevatũ eſt cor tuum indecore tuo: perdidisti ſcientiam tuam indecore tuo, in terram proiecit.*

Deſpique glorioſo de aqueſta correſpondencia ingrata de Luzbel, es la demonſtracion, que oy vemos en los hijos de aqueſta Religion Sagrada: que ſi las luçes de retrato, y ſello en que ſe imprimieron los atributos de las Tres perſonas diuinas, deſlumbraron tanto á Luzbel, que le ocasionaron negar al verdadero Dios culto, eſſas mismas luçes alumbran tanto á queſta Sagrada Familia para correſponder en obſequios reuerentes de aqueſe Dios, de quien las recibe, que oy le dedican eſte ſumptuoſo Templo: *Tu ſignaculum ſimilitudinũ*, ſiendo tan pun donoroſamente correſpondiẽtes en la gratitud de hijos de la Trinidad Santifſima, que ſi á eſta deuen los luſtres de que ſe adornan, á eſta misma rinden veneracion, edificandole en Salamanca tres Templos (tantos á tenido eſta Deſcalzeſ Sagrada en aqueſta Madre de las ciencias, ſiendo eſte el tercero que conſagra á la Trinidad Santifſima) *ſi vna laudatio, cur trina repetio?* Podia nos dezir aqui con Ambroſio, y reſponder con el mismo: *Trina repetitio cur? Niſi, quia Pater, & Filius, & ſpiritus ſanctus ſanctitate vnũ ſunt.* Sean tres los Templos, y queden ſe en vno, para que en la repeticion de tres ſe correſponda al beneficio, que de las Tres perſonas diuinas recibe aqueſta Religion en la participacion, y ſemejança de los Tres atributos diuinos; ſea vltimamẽte vno para q̄ ſe expreſe la vnidad de la Mageſtad de vn Dios á quien ſe ofrece eſte culto. *Tu ſignaculum ſimilitudinũ*; milicia Sagrada de la Deſcalzeſ Redentora, tu eres el ſello de la ſemejança de Dios Trino, y Vno, *Tu ſigi-*

D. Ambr.
ad Grat.
cap. 4.

figillans dispositionem, suæ figuram aedificij; pero tu eres la q̄
oy cumple con las obligaciones, en que te puso Dios ha-
ziendote sello, en que imprimiò sus Tres atributos diui-
nos.

Y aun discurriera mas de espacio en aquesta circun-
stancia, si no me embarazara la breuedad, que pretendi;
pero reparad breuemente, que el Templo primero, que
ofrecio esta Nobilissima Ciudad a aquesta Descalzez
Sagrada, fue Templo dedicado al glorioso Archangel S.
Miguel, en que al parecer se descubre muy singular pro-
uidencia: que si este soberano Principe allá en el Cielo to-
mò á su cargo defender la Deidad de Dios Trino, y Vno,
capitanearlo á los que reuerentes confesaron este inefa-
ble mysterio, venciendo con su humildad la soberuia de
Luzbel; parece que acá en la tierra dispone aya tambien
contra aquel agrauio satisfacion, y para esso admite en
su Templo á los hijos de la Trinidad Santissima, que par-
ticipando la semejança de sus atributos diuinos, se dedi-
can afectuosos en darle adoracion reuerente edificando-
le Templo.

Reales preciosas coronas ceñian veinte y quatro An-
cianos, segun refiere en su Apocalipsi el Euangelista San
Iuan: *Corona aurea in capitibus eorum*; pero nos adierte,
que al reconocer de Dios Trino, y Vno, el magestuoso
Trono, con demonstraciones humildes las ofrecian, po-
niendolas en el pauimento del Templo, confesando con
esta accion reuerente ser dadiba del Señor, que adoraban,
la corona que ceñian. *Adorabant viuentem in secula seculorum,
& mitebant coronas suas ante thronum dicentes: dignus es Domine Deus noster accipere gloriam, & honorem, & virtutem, quia creasti omnia.* Sea pues desempeño glorioso de los
hijos de la Trinidad Santissima grauar en las paredes de
aqueste hermoso edificio, que dedican á la Magestad de
Dios Trino, y Vno, los lustrosos blasones, que de su ma-
no reciben, nombrarle con el mismo nombre de la Tri-
nidad Santissima, minifstando con este reuerente obse-
quio

Apocalip.
c. 4. v. 4.

V. III

Rupert.
lib. 3. in
Apocalypf.

quio de su gratitud la memoria, y de su reconocimiento la atenció debida. *Quid quid virtutis, quidquid habent dignitatis, Deo cum gratiarum actione referunt*, dixo aqui Rupert, todo quanto tienen reconocen dadiba liberal del Señor á quien adorá, con que retornádole de auerfelo franqueando las gracias se lo buelben á ofrecer en obsequios reuerentes.

Esto mismo executan oy vuestros hijos, soberano Señor Trino, y Vno, á vuestra Magestad deben los lustrosos blasones de que se adornan, pero de estos mismos hacen alarde, y trofeo, colocádolos en las paredes de aqueste sagrado Edificio, que á vuestro nombre consagran, fineza grande la vuestra, imprimir no solo en lo interior de su alma, sino tambien en lo exterior de su habito la cifra misteriosa de vuestros atributos diuinos, pero manifestacion heroica de su agradecimiento desaoagar lo interior de sus afeos, con que de coraçon os adoran, en lo exterior deste culto, con que religiosamente empeñados pretenden vuestra mayor honra. Casa os fabrican, Señor, en que incesantemente os alaben, triumpho glorioso cō que se engrandezca de vuestra Trinidad Sacrosanta el nombre, es aqueste hermoso Edificio. Premiad Señor tan ardiente zelo, continuad las finezas de Padre con los que se precian tanto de cumplir con las obligacionee de hijos. Apartad Señor de nuestros defaciertos la vista, y emplealda en la sumptuosa Fabrica de aqueste Santuario nueuo: que con esso cesará de vuestra justicia el

rigor, y experimentaremos de vuestra
misericordia la gracia, pren-
das de la gloria,

ad quam,

&c.

(?)



DEXO penoso el auditorio nuestro Predicador, quando mas se cōplacia en oirle, recogio las palabras á su centro la boca de oro, y profiguò la Miffa, y auiendo alabado á Dios la musica, con el apellido de tres Veces santo, y venerado al hijo muerto, como viuò, y viuò como muerto, cantò en esta forma.

ESTRIBILLO.

Lindo quento en verdad
Que á vna casa mayor
A Dios vemos mudar,
Porque en la pequeña
No le cabe el Pan.

*saber quisiera señor
A que son, ò por que causa
siendo la misma firmeza
hazeis mudanças.*

*Que no os falte la paciencia
Es lo que todos estrañan
Quando de vuestras casillas
ven que os sacan.*

*Los que os colocan respondē
la nueua os vendra muy ancha
cierto: que os sirven con vna
linda alaja.*

*será el dar por las paredes
El intentar alabarla
Pues cabe todo su precio
En vna blanca.*

*Muy quietas, y muy gloriosas
Alla en su rincón estaban
Vuestras prēdas, mas no es justo
Arrinconarlas.*

*A questo os digo à lo serio
Con que reuincio la camba
Porque os miro muy casado
con vuestra casa.*

La bendicion de la Miffa la dio solemne desde el Altar mayor el Señor Obispo, y auiendose buuelto á su sitial, y acabada la Miffa, los Padres Trinitarios sin Cruz, ni ciriales voluieron á salir á la lonja de su Templo, y siguiēdo al guiō de la Cathedral, y las Cruces de las Parroquias, fueron delante del Cabildo, y de la Ciudad, acompañando á estas Comunitàdes hasta su Iglesia, donde quedándose entre los dos coros, el Cabildo se entrò en el suyo, y la

Ciu

Ciudad en la capilla mayor; la Cathedral auia ido cantando desde que salio de la Santissima Trinidad, la Letania, y concludiò en su casa con vna Salve con su verso, y oracion; luego despidiò al Regimiento, al Señor Obispo, y à la Descalza Familia, con sus Prelados, que hasta entonçes auian estado incorporados, como se dixo. Despidieronse con corteses sumisiones, significando en lo mudo lo favorecidos que boluian. Iba declinando en su carrera el Sol, con rayos mas fuertes, que por la mañana, respecto de que los anublò cõ algun riego; porque aunque el dia del Domingo se le dedica, no quiso lucir cortes por algunas horas, hasta que se lo permitiò quien le detubo para que venciese Iosue; eran las tres de la tarde, y las suaues voces, y sonoros instrumentos, que se preuinieron en el Templo de la Santissima Trinidad, combidaron à que les oyessen, fue el concurso sin numero, los versos que se càraron de buen ayre, pero entre todos se llebaron la gala estos, que al retirarse entre velos carmelies el coronado Leon de Iuda, se explicaron por la capilla de la Cathedral.

ESTRIBILLO.

Digan, qual, digan qual
 Puede correr mas v fano
 Que en obsequio soberano
 Logrò mexor su caudal
 El Tormes, ò el Iordan?
 Digan qual?

<i>Que v fano, q̄ corre el Tormes</i>	<i>Y en el Tormes es de Pan.</i>
<i>Emulo ya del Iordan</i>	<i>En sus ribera s lebanta</i>
<i>Que à la Trinidad sagrada</i>	<i>con magnificencia Real</i>
<i>Espejo fue de cristal.</i>	<i>nueuas Aras à su culto</i>
<i>En Sacramento mayor</i>	<i>nueuo Templo à su dcidad.</i>
<i>Auentajan el caudal,</i>	<i>Para guaruecer tapetas</i>
<i>Que en el Iordan, fue de agua,</i>	<i>Que son peana à su Altar</i>

*De flores de plata riza
Lrajando el espacio esdã.
Si el Padre le dio la nube
Por dosel de Magestad,
Aqui le sirve de nube*

*Vn belo de gloria igual.
Si le acredita Paloma,
Aqui le acredita mas
pues que le lleba en el pico
De oro espiga celestial.*

Terminò con la Fiesta el dia, no anocheció; porque con los fuegos que se imbentaron, fue toda luz la noche; empresa fue de vn Politico, el ara con vn llama, en quié eslabono el toyson de oro, sirba de hieroglifico quando se traslada al Ara nueva de la Iglesia de la Santissima Trinidad el Cordero, que se sacrificò por el genero humano. Arda su amor en incendios en la piedra, de sabroche bolcanes el artificial en el viento. Sea alli vno, Etna, que nos abra se, otro sea aqui maquina, que le corte je, y ponga el Toyson nuestro REY CARLOS II. y su Tutora, y Madre la Reyna nuestra señora (Gouernadora de estos Reynos) por esmalte, que se desaliñará la festiuidad, y el culto sin tal alaja, y se agrauiara el tiempo de que auiendo se colocado á nueua esfera, el rocio celestial, en este que nos gobiernan, faltara el timbre de la deuocion de la casa de Austria. Escarchò el fuego vistosas plumas en el aire, formaron se escaramuzas galanas, y en la tierra inundaron corrientes de ardores. Fuerõ todos delicia de los ojos, y aplauso de quien los distribuiò, ò ia fuesse en aclamaciõ de lo que auian logrado, ò en goço de que en el Mar de algunas tribulaciones apareciesse en bonança la Iglesia Capitana (con nombre de la Trinidad) de sus nabes, y llegase al puerto de Santa Maria de la Concepcion (titulo, que tiene esta Prouincia de Descalzos) quedando surta en la edad de los siglos.



SEGUNDO DIA.

DEXO de enjugar la mañana sus lagrimas á la Aurora, amaneciò el Iueves, dia que se cõsigna al auspicio de la Luna, Planeta, que presidiendo en la noche, substituye las ausencias del Sol, en cuiá cercania estrecha el lucimiento, y distante de aquellos rayos, se llena de resplandores; luminar hermoso que difunto á la vista en su menguante, espira para viuir al cielo; á cuias inconstancias muda semblátes la tierra; á cuiá disposicion altera el Mar las ondas; deidad mētida, diosa en las selbas, y oraculo en las Aras. A quien doblaron las rodillas vn tiempo los Españoles en Denia, en el bosque Aricinio los Romanos, y en Epheso el Asia; á cuios simulacros tributaron los quatro elementos, á cuiá influencia se dedican, años, horas, meses, noches, y dias. En este pues del Lunes prosiguieron la festiuidad del nueuo, y sagrado Templo los Padres Trinitarios Descalços, reconociendo deuersele confagrar el dia al Espiritu Santo, que si en opinion de los Peripateticos el fuego está en el concauo de la Luna, y del conforme su inteligencia puede nacer aire, no es enfatico decir que en la Iglesia de la Santissima Trininidad, Luna clara, y nueua, tenga el primer lugar la tercer Persona, ocupado el obalo de su esfera, todo fuego por el que comunica, aire todo por lo que alienta, procedido del Padre, y del Hijo, que dispenfando en el orden de la graduacion, sobreseieron en el las glorias dessa segunda celebridad, quedándose el primero en su essencia, y el segundo entre celajes patente. Pottraronse deláte de su stial la virtud, nobleza, lo docto, y lo sabio de las Religiones, Colegios mayores, y menores, Caballeros, y Cathedralicos de Salamanca; á imitacion de los Ancianos, que vió S. Iuan, que combidados para el culto de vn Dios Sacramentado se le dieron rendidos.

Descubriera el laberinto de luces, que en bié di puestas confusión ardía en el Altar, á no temer q̄ pardeara su hermosura en mis mal aliñados periodos: dibujara lo florido de sus gradas, muros, bordados de plata, donde se percuiá vistosos penfiles, fino recelara facar errada la muestra de vn matiz. Solo dire que el frontal de tela rica (Peana de tan lustroso viso) se mejoraua en primor, y para significarle basta dezir q̄ le dio D. Christoual Suarez de Solis, Adelantado de la Prouincia de Yucatan, señor de Retortillo, y Regidor perpetuo mas antiguo desta Nobilissima Ciudad, cuia limosna gran de encendió los animos de muchos, q̄ con las suias cortarõ de la misma pieza para los altares colaterales, y el terno, que se estrenó en la veneracion, cõ que se empezò la Missa por el Rmo. P. Maestro Fr. Ioseph de Iesus Maria, Ministro (como se ha referido) de su Colegio de la Santissima Trinidad de Descalzos, y antes Ministro de Barzelona, cuias prendas en discrecion, cathedra, y gouierno, y pulpito, no las he engrandecido por ser ellas sus mejores coronistas: dixo la Epistola el P. Fr. Iuan de San Martin (religioso anciano, no ignorado por el bien que haze á todos) y fenecida, en tonò la musica el siguiente villancico.

ESTRIBILLO.

Serafin hermoso, que buelas
 En las alas del amor,
 Buela mejor
 Para ver lucir vn prodigio;
 Que con aire, compuso el primor;
 Buela mejor
 Para ver vna esfera de nieue,
 Que labra custodia almas claro Sol;
 Buela mejor
 Para ver como á vn alma cautiuá,
 El Templo consagran de la Redencion;
 Buela Mejor.

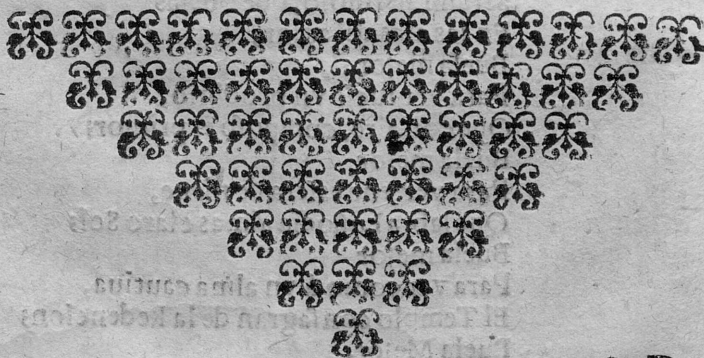
*Pues es todo el dia suio,
Oy be de hablar con la Iglesia,
Y por muy cierto tendre,
Que se le bara cosa nueva.*

*El pintar sus perfecciones
Para otra pluma se dexa,
Que yo no quiero en dibujos
meterme con su belleza.*

*Sagrada fabrica, solo
Dirè, que tanto te afeas,
Que es para alabar à Dios
Lo bien que sales compuesta.*

*Alñada de vn altar
Te miro con tal grandeça,
Que confieso se le deve
Alabar, por excelencia
En el escribe el amor
Y aunque en blanco te parezca
La forma, en si se traslada
Quedando en el alma impresa.
Tu Religion, loan, y Felix
Divinas luces ostentan,
Logrando en la Trinidad
El blason de ser estrellas.*

Cantò el Euangelio el P. Fr. Pedro de San Pablo, Ministro, que ha sido de Zaragoza (sujeto de maiores empleos) ilustrò el pulpito el P. Fr. Iuan de la Cruz, Lector de Prima de Theologia, con la elegancia, que siempre; no le engrandezco mas; porque no me dá permiso su modestia, y porque su Sermon encarecerá lo que puede ponderar mi rudeza, leale el curioso, y allára en sus discursos la alabança, hazièdo yo parentesis en mi relacion:





SERMON

QUE PREDICO EL R. P.

Fr. IVAN DE LA CRUZ, LECTOR
de Prima de Theologia en su Colegio de
Descalzos de la Santissima Trinidad,
Redemptores de
Captiuos.

Hodie in domo tua oportet me manere.

Luca 19.

SALVACION.



STA QUANDO (O SOBERANO
Señor) auias de viuir de rebozo en
Salamanca ? Hasta quando como es-
trangero, y peregrino en esta Madre
de las Ciencias ? Y hasta quando co-
mo Dios ignorado , y desconocido
por no tener propria casa en esta Vni-
versidad ? Hasta oy ; que se le consa-
gra este templo à la Santissima Trinidad , y toma posesion

Psalm.
49. v. 4.

tion de el como de propria casa suya , que entonces será conocido, dice Dauid: *Deus in domibus eius cognoscetur, cum suscipiet eam.* Pero Señor, vuestros sieruos tan de antemano acomodados en sus propias casas, y vuestra Magestad tan desacomodada hasta oy? Esse Magnifico Templo para vuestro sieruo Domingo? Esse sumptuoso Edificio para Ignacio? Y essas tan ricas, y vistoss Fabricas para los demas vuestros sieruos de tantos tiempos aca? Y hasta aora vuestra grandeca de prestado en vna pobre casilla, sin tener propria casa de asiento? *Si. Hodie in sono tua oportet me manere:* hasta oy no era conueniente: oy si, que conuiene dice Christo, estar de asiento en esta casa: Pues, que conueniencia hallá oy, que no la ha auido hasta aora? Otros discurriran otras muchas; yo hallo que hasta aora no estaba acabo do esse Portico (con el Portico me he de entender en la Salutacion, y en el Sermon con la Fabrica de la Iglesia) faltaban hasta aora dos Columnas coronadas de Capiteles , Frisos, y Florones , que firmes adornasen esse Portico , que son mis dos gloriosos Patriarchas S. Iuan de Mata, y S. Felix de Valois. Pero que? Estas dos Columnas de la Iglesia no estaban firmes hasta oy? No ha innumerables años, que estan colocados en essa celestial Iesusalen? No seles ha dado culto de Santos, y rezado dellos mi Religion, desde tiempo immemorable? Es verdad; pero aunque son columnas firmes en la Iglesia Triūfante de todo esse tiempo aca, parece, que les faltaban hasta aora algunas circunstancias de su mayor firmeza para esta Gerusalen Militante desse Templo. Oy si, que en juicio contradictorio han salido en Roma con el Culto immemorial en primera, y segunda instancia, confirmadas por nuestro muy Santo Padre Alexandro VII. y esos dias passados ha llegado despachado el Breue de su Culto immemorial á toda essa Vniuersidad: Pues aora tienen toda su firmeça, y solidez en la piedra de la Iglesia; y si aora han vencido en juicio contradictorio, oy los haze Dios Columnas firmes de su Templo con todas las circunstancias.

Qui vicerit faciam illum columnam in Templo Dei mei, & scribam super eum nomen Dei mei, & nomen Ciuitatis Dei mei, Ierusalem noua, qua descendit de Cælis à Deo meo, & nomen meum nouum. Al que venciere (dize Dios) le tengo de hazer columna en mi Templo, escriuiré sobre el mi nombre antiguo, el nombre de essa nueua Gerusalen, Ciudad de Dios, que vaja del Cielo á la tierra, y mi nombre nuevo también, *& nomen meū nouū*: Ayer se discurrierō estas columnas cō delgadeza, veamos si las discurro á otro viso: Lo primero, que supone aqui Viegas es, que se ha de verificar esta prometa de Dios en la Iglesia militate en la tierra, y tambien en la triunfante del Cielo: *Mibi duplex videtur huius promissionis expositio, vna est, vt ea ad statum vite presentis pertineat altera vt ad futura vita statum referatur*: Veamos pues quie ha de ser esta columna en en ambas Iglesias, triunfante, y militante? El que tubiere las circunstancias, que dize Dios; oy se hallan todas en mis dos gloriosos Patriarcas, oy han vencido en juicio contradictorio, *qui vicerit*, y para columnas de su Templo escribe Dios sobre ellos su nombre antiguo, el nombre de essa nueua Ierusalen, y su nombre nuevo tambien. El nombre antiguo de Dioses Thetagramaton, que se compone de quatro letras Ebreas, *Iod, be, vabu*, y otra vez, *be*, en que estã cifrado todo el mysterio de la Santissima Trinidad, *Iod*, significa principio, y Padre, *be* sabiduria, que es el Hijo, *vabu*, nexo, ò amor, que es el Espiritu Santo: Bazquez lo refiere de los Rabinos: *Iod significat principium, & patrē, hē demonstrationem, seu, sapieniam, & Filium, vahu nexum, seu amorem, alterum be humanam Verbi incarnasi naturam*: Con que es el nombre de la Santissima Trinidad; el nombre nuevo, es el que tomō en tiempo de IESVS, Salvador, ò Redemptor; y el nombre de la Ciudad Santa de Ierusalen, Iglesia nueua, y casa propria de Dios, que como fundador vnico la embia su Magestad del Cielo á la tierra. Pues todo se ha referuado para mis dos gloriosos Patriarcas: el nombre de la Santissima Trinidad, y Redentor, por Patriarcas

Apec. 3.

Viegas in
cap. 3. A-
poc.Bazq. 1.
p. dif. 170.

triarcas de la Religion de la Santissima Trinidad, Redentores de Cautiuos; no se toma en mi Religion el nombre de mis Patriarcas, sino en cabeça suya el nombre de la Santissima Trinidad, y oy en esta Iglesia nueua el nombre tambien de la nueua Ierusalen, casa propria de la Santissima Trinidad. Pues colouense al Portico de esse Templo dedicado al mismo Dios por columnas firmes ya, pues han vencido, y tienen todas las circunstancias.

Essas son para la firmeza, pero faltan para el adorno los Capiteles con sus frisos, y florones, si se han de colocar al Portico del Templo de la Santissima Trinidad. Dos columnas de extraordinaria arquitectura, aun mas que para firmeza, para adorno puso Salomon al Portico del Templo que dedicò al nombre inefable de Dios Thegramaton, que venerauan los Ebreos, pero lo que lleuò la admiracion por extraordinario, y curioso, fue el artificio de los Capiteles, que asentò sobre las dos columnas. Componiase de vnos florones de açuzenas aprisionadas con diuersos ordenes de cadenillas, de que pendian gran numero de granadas: *Capitella autem, quae erant super capita columnarum, quasi opera lily fabricata erant. Malo granata crĩa centum, quae casenulis interposuit.* A los siete capitulos del tercero de los Reyes, á los tres del segundo del Paralipomeno: Pues aun estos Capiteles no se á quié han de ajustar como propiedad, que á mis dos gloriosos Patriarcas: que parece, que en ellos los dibujò Salomón: florones de açuzenas há de coronar la cabeça de la coluna, entretegidas las cadenas, y pendiétes las granadas: las açuzenas sobre la cabeça de la columna por lo blanco de la flor, es la borla de Doctor, ó Maestro en Theologia, lauro, que ciñò las sienes de mi glorioso Patriarca S. Iuan de Mata en Paris, Vniuersidad la mas celebre en aquellos tiempos: cadenas son tambien las que le coronan, no solo porque las armas de su escudo son vnas cadenas, que aprisioná á vn hombre, ó vn hombre aprisionado en cadenas, con esta letra: *Libera me Domine à vinculis hys*, librame Señor de estas prisiones:

3. Reg. 7.

2. Paralip.

3.

fiones; fino porque las cadenas de los cautiuos, que redimio, son su mayor troieo, y corona: las granadas pendientes, por lo purpureo, y encendido de sus granos, como por la corona, que les dio naturaleza, dan á entèder, que ha de ser de sangre Real; y es de la sangre Real de Francia San Iuan de Mata, de la casa de Mataplana, vna de las doze Varonias, que instituyò Carlo Magno en el Conda- do de Ruifellon, todas de la sangre Real, y de donde se precian traer su origen algunos grandes de España: pero no ha de assentar la corona en la cabeça, pendiente ha de estar de las cadenas, como quien se dexa caer de la cabeça la corona por las cadenas, como mi glorioso Patriarca, q̄ desprecio la corona por las cadenas de los cautiuos. Dos han de ser finalmente las Columnas del Portico de Salomon, y son dos mis gloriosos Patriarcas; el otro S. Felix de Valois, de la casa de Valois, que ha dado tantos Reyes a Francia, y que trecò también la corona de oro por las cadenas de hierro. Pues coloquense essas dos Columnas para firmeza, y adorno al Portico de esse Templo, pues tienen todas las circunstancias.

Repara con curiosidad en el Portico, que todas las hallaras ajustadas; mira en esse Portico á mis dos gloriosos Patriarcas á los lados Columnas firmes, porque han vencido ya: el nombre antiguo de Dios Thetagramaton le hallaras escrito en medio de entrambos, en el mysterio de la Santissima Trinidad, que está grauado en medio; el nombre nueuo de Redentor, en el escãdarte Real, que empuñan de la Redencion; el nombre de la nueua Ierusalen, que la embia Dios, fundador vnico, del Cielo á la tierra, en la Iglesia nueua de la Santissima Trinidad, que como Patriarcas tienen en sus manos: las açuzenas de los Capiteles en las insignias de Doçtor en Theologia, pluma, y borla blanca, las cadenas pendientes, en los eslabones, q̄ de sus manos penden, y al remate las granadas cõ sus coronas, en el cetro, y corona á sus pies. Ay mas que ajustar? no: Pero parece que me olbidaua, de que está patente el

Santísimo Sacramento, y me le dexaua en bláco: no importa, que açuzenas cadenas, y granadas son vna cifra en blanco de este augu stísimo Sacramento: Christo es açuzena del campo, *ego flos campi, & liliu conuallium*, y oy está esta açuzena en le Sacramento entre cadenas, y granadas con sus coronas, mirale entre nubes de açuzenas, entre rebozos de armiños, que ai el tiene en custodia aprisionado con sus cadenas amor, coronádo sus encendidas finezas con los rubies de sus granates: y oy como açuzena del campo, está en el campo neuado de esta su Iglesia

neua, haziendo ostentacion de su gran-

deza para franquearnos su

gracia, de esta ne-

cesto.

AVE MARIA.



HODIE IN DOMO TUA OPORTET

me manere:

Lucæ 19.



ARA vn sumptuoso Edificio de la Magestad de vn Dios, casa propia de la Santissima Trinidad en Salamanca, ya me dexò ideada la fabrica San Dionisio el Cartusiano: *In summi Regis Palatio, & spirituali aedificio necessario, est firmum ac profundum fundamentum locare, quod est fides: quatuor parietes sunt*

virtutes quatuor cardinales; caritas demum est turris, tectum quoque est spes, ostium autem, & fenestra, sapientia, & scientia. El fundamento en esta fabrica augusta ha de ser (dize) firme, y profundo, y que este ha de ser la Fé: las quatro paredes del edificio, las quatro virtudes cardinales, la esperanza el techo, los torreones la caridad, y las puertas, y ventanaje la ciencia, y sauiduria; las quatro paredes por comunes á qualquiera templo las omitire, y porque no es bien que el predicador dê por essas paredes con que me queda que discurrir, feê para el fundamento, esperanza para el techo, caridad para los torreones, y ciêcia, y sauiduria para puertas, y ventanaje en Salamaca; vamos pues executando la obra.

S. Dion.
Cartu. ser.
5. de S. Ibi
Apost.

DISCURSO PRIMERO.

Necesse est firmum, & profundum fundamentum locare, quod est fides.

LA primera diligencia en vn sumptuoso edificio, es ahõdar bien los cimientos para su firmeza: firme, y profun-

do ha de ser, dize, el fundamento, y que esse ha der la Fê: bien firme, y seguro es el fundamento de la Fê, pues estriua en la veracidad, y reuelacion diuina, firmes, y profundos los mysterios que reuela, pero entre todos el mas profundo por alto es el mysterio de la Santissima Trinidad: y es dezirme, q̄ para casa propria de la Santissima Trinidad, ha de ser el fundamento en que estriue, el mismo Dios Trino, y vno. Si: pero esso sera estar arriba el fundamento muy alto, con que no pudiendo subir la fabrica acia arriba sobre el mismo Dios, abra de vaxar acia abaxo el edificio, en alto los cimientos, y pendiente abaxo toda la Iglesia? Añsi ha de ser dize San Agustín: *Corpora edificauerunt istam structuram, quam videtis amplam surrexisse huius Basilica, & quia corpora edificauerunt, fundamentum in imò posuerunt; quia vero spiritualiter edificamur, fundamentum nostrum in summo positum est;* tomo para mi las palabras de Agustino: veis la fabrica de esta Iglesia, dize, *huius basilica*, de esta Iglesia nueua de la Santissima Trinidad, que leuantò el traauajo? Pues aunque en lo material tiene abaxo el fundamento; en lo espiritual, y mysterioso de que se compone, le tiene arriba muy alto, conque si las demas Iglesias, y fabricas tienen infimo el fundamêto, esta le ha de tener superior.

Para el asunto me ha dado alientos vna Aguila, que sustentaba á todo Dios en su Iglesia, lleuando en sus alas con vnâ nuger al Sol, Luna, y Estrellas: y siendo Aguila contodò su cuerpo entero (para el Escriturario lo supon-go, como tambien, que esta nuger, en sentido literal era la Iglesia) solo vío S. Iuan las alas: *Datæ sunt mulieri duæ alas aquilæ;* pues Ezequiel alas, y rostro deusifò en otra aguila: *pennas per quatuor partes;* & *facies aquilæ desuper:* Seria pequeña el Aguila de S. Iuan? No, que tiene blason de grandes *Aquila magna:* Pues representaria algun pobre, y effos nunca leuantan cabeça? tampoco, que si la de Ezequiel era simbolo del Romano Imperio, lo era tambien la del Apocalipsis: *Aquila signum est Romani imperij,* escriuiò Lyra en entrambas partes. Pues, que es la causa, que á la vna

D. Aug.
in Psalm.

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

1.º lo. 4.º

se le diuise el cuello, y á la otrano? Doyla: el Aguila de S. Iuan dobla su cuello, humilla su cabeça, porque sobre-
 falga vna corona de doze estrellas, que tenia la muger so-
 bre su cabeça; *Et in capite eius corona stellarum duodecim*: Pues
 que importa? Mucho: si el Aguila leuantara el cuello, in-
 terpusiera la cabeça entre Sol, y Estrellas, de la interposi-
 cion resultaran sombras, y no se diuifaran las estrellas:
 bato pues mis plumas, empleo mis alas, mas no han de
 ver mi penacho, porque luzcan brilladores effos astros.
 Pues haga alarde del cuerpo? tampoco, que estando vesti-
 do del Sol, sera ponerle pardos celages, con que se ofusq;
 su luz, y no campeen sus rayos, y son menester aqui. Val-
 gate Dios por Aguila; pues no leuanta el cuello, ni des-
 cubres el cuerpo, por no obscurecer las estrellas, ni em-
 pañar la luz al Sol, tiende los cornos acerados cuchillos
 de sus presas, estiendo las garras; tampoco, que si tiende
 los filos de sus vñas, pisa los extremos, y la raya de la Lu-
 na, con que se equiuoca la vista, y perciue mal la Luna, y
 es muy nefario se vean á un tiempo lucir en esta muger, ó
 Iglesia el Sol, la Luna, y las Estrellas. Para que? En el Sol,
 Luna y Estrellas allo el Synaita cifrado todo el mysterio
 la Santissima Trinidad, porque luce en todos tres vna
 misma indiuisa luz del Sol: *cognouit mundus trinam illumi-*
nationem eiusdem simul essentia in typum Sancta Trinitatis, pa-
 ra que á todas luces se vea, que era Iglesia de la Santissima
 Trinidad, y que sucedio? Pariò la muger vn niño, y por
 librarle del dragon que amenazaba arrebataron al niño,
 y le subieron al mismo trono de Dios, y la muger a li-
 geros buelos huyò al desierto: *raptus est filius eius ad Deum,*
Et ad tronum eius, Et mulier fugit in solitudinem. Donde esta
 ba esta muger? En el Cielo. *signum magnum apparuit in celo*.
 Pues mira la diferencia que ay de baxar en presurosò bue-
 lo del cielo á la tierra, ó de subir volando de la tierra al
 contrario la cabeza ácia abaxo, y los pies arriba. Pues bié
 dispuesto, denle á esta muger alas de Aguila para baxar
 del cielo á la tierra, que si es Iglesia de la Santissima Tri-
 nidad

Anastas.
 Synaita.

nidad ha de baxar lo de arriba abaxo : pero será fuerza, para que baxe así, trastornar esos cielos lo de arriba abaxo: la Luna está en esse primer Cielo mas baxo, en el quarto el Sol, y en el noueno las Estrellas, cō q̄ al baxar essa muger en apresura do buelo lo de arriba abaxo, las Estrellas, que coronan diamantes sus sienes, estará en lo mas baxo, el Sol en su cuerpo, mas alto que las Estrellas, y la Luna a sus pies, sobre el Sol, y las Estrellas. No importa, que aunque cueste á Dios trastornar estos Cielos lo de arriba abaxo, ha de baxar essa Iglesia de la Santissima Trinidad, como es su fundador el mismo Dios, el fundamento, que son los pies, en que está, y lo restante del edificio ácia abaxo, que por esso subió el hijo al trono mas encumbrado de la Santissima Trinidad, y trastornado los Cielos baxo á su Iglesia *inclinauit celos, & descendit*, dixo Dauid; esso es *inclinauit*, y baxar abaxo la cabeça.

Psal. m. 17

Haora si, que entiendo lo que dize Christo de su Esposa la Iglesia : es la madexa rubia de tus doradas ebras querida Esposa, como la purpura Real, que asida á las corrientes de las aguas haziendo de purpura, y nieue vn mixto, equiuoco el color olienta, ò la purpura neuada, ò bié el cristal teñido: *come capitis tui sicut purpura Regis in ista canalibus*. Desfavor pareciera en estos tiempos comparar la madexa hermosa de vna dama á lo encendido del carmin, ò de la grana, pues como el diuino Esposo compara la de su Esposa á la purpura Real mas encendida? *Gislerio: Respondeo mixtionem d coram ex viroque colore, altero alterius temperante uehementia*: Que lo encendido de la purpura se téplo co lo terso, y cristalino de las aguas, y de entrábo colores quedò vn perfecto dorado, ò ceniciento. Pero porq̄ vsa de la metáfora de purpura en las aguas? Dixera yo q̄ para delinear en los colores la Iglesia de la SS. Trinidad, q̄ la adornan, blanco, carmesi, y celeste, pues sea purpura, y en las aguas, en la purpura el carmesi, y en lo bláco, y trasparente de las aguas se diuisa tambien lo açul, ò ceruleo; *& qua cerulao sunt numina ponso*, escriuió el otro Poeta. No puedo

Cant. 7.

Gislerio in cant.

puede acabar de descifrar el pensamiento, hasta ver lo que dize en otra parte el Esposo del cauello de su Esposa la Iglesia: *Capilli tui sicut greges caprarum, quae ascenderant de monte Galaad*: son tus cauellos, como la manada hermosa, y densa de cabras, que subieron del monte Galad: no lo entiendo; del monte se sube, o se baja? Se baja forzosamente; pues como dize, que subieron del monte? Que se yo? Debia de estar todo al reues, el monte en llano, y su valle en cuesta: que te admiras? Afsi le preuio Ysaías: *omnis vallis exaltabitur, omnis mons & collis humiliabitur*: Pero porque compara á su Esposa a las cabras en este monte? A la luz de las Escuelas Santo Thomas deuo el pensamiento: *Hae animalia suae in rapidis, suae in excelsis resupinata pascuntur*: Tienen por flor estos animalillos (dize el Angelico Doctor) colgar se de las manecillas en las cumbres de los montes de las ramas mas altiuas, y cogollos, que coronan la picota, para alcanzar mas puro el pasto, con que estan lo de arriba abaxo: Pues ya esta entendido el Esposo: he le dicho á mi Esposa la Iglesia, que son sus cauellos como la purpura en las aguas, y por si entretenida con los colores blanco, carmesi, y celeste, no lo acaba de entender, digole tambien, que son como la manada de cabras en el monte Galaad, veralas en la cumbre colgadas de las manecillas lo de arriba abaxo *resupinata pascuntur*: mire estos animalillos en las aguas, y los vera tambien lo de arriba abaxo, las manos, y pies, arriba, la cabeza, y lo demas del cuerpo ácia abaxo, mirese afsi esta Iglesia en las aguas, y se verá el fundamento arriba, y los torreones, y chapiteles abaxo, que esta es propiedad del agua, que como las especies no solo representan el obgeto, sino tambien la distancia, que ay del medio en que los representa, y el fundamento está vecino a la superficie del agua, le pone allá inmediato, y los torreones, y chapiteles, que distan mas, los representa en lo profundo con su distancia muy lexos, pues afsi me agrada esta Iglesia.

Ara quieres lo ver en propios terminos de la Iglesia
nueva

Cant. 4.

Isaias. 40.
v. 4.

D. Thom.
in cant. 6.
4.

nueva de Religiosos primitiuos de la Santissima Trinidad; pues oye. Vio S. Iuan la Ciudad santa de Ierusalen nueuamente edificada, que baxaua del Cielo á la tierra, y la embiaua Dios al mundo; supongotela tan bella, que estaua como pintada: *Vidi ciuitatem sanctam Ierusalem nouam descendentem de caelo à Deo*: Iglesia de Primitiuos la llamò el Apostol, *Ierusalem caelestem Ecclesiam primitiuorum*? En que esta la nouedad de esta Iglesia? En que era nueva, *nouam*: mas nouedad tiene dize Ruperto, y qual es? No ves que baxa del Cielo á la tierra? Puce esta es la nouedad; que las demas con lo soberuio de sus edificios, suben de la tierra al Cielo, esta vaxa del Cielo á la tierra; las otras tienen abaxo el fundamento en la tierra, de don de se leuanta la fabrica con sus torreonos á escalar los alcazares del viento; esta tiene arriba el fundamento muy alto de don de pende, y baxa toda la arquitectura, que assi baxaua esta Iglesia: Ruperto: *Cuncta edificia ciuitatum, siue domorum, quaecumque hoc modo sunt, lapidem fundamenti habent deorsum infimum, hac autem edificatio, vel ciuitas, que hic in spiritu ostenditur, fundamentum sursum habet altissimum, vnde pendet omnis structura parietum.* Pues que templo, que Iglesia nueva de de primitiuos tiene el fundamento arriba, y las torres, y chapiteles ácia abaxo a distincion de las demas, sino esta que nueuamente se ha edificado en Salamanca á la Santissima Trinidad? Las demas tienen el fundamento abaxo en la tierra, que son hombres sus fundadores, esta le tiene arriba en lo superior, que es su fundador el mismo Dios.

Digalo Inocencio III. que celebrando de Pontifical en el Laterano, dia de la aparicion de Santa Ynes, en que se instituiò mi Religion primitiua, á la eleuacion de la Olla baxò vn Angel vestido de vn ropage de arminos con la Cruz, de estos colores, cruzando las manos sobre dos cautiuos (con que es cierto, que nuestro escapulario le vistieron primero Angeles, que hombres) y despues del extasis que tubo su Santidad, hablando cõ mis dos gloriosos

Ad Hebr.
12. v. 13.
Apoc. 21.

Rupert.
ib. 12 in
in *Apoc.* 5.
lib. 1. in
Isai. c. 9.

riosos Patriarcas S. Iuan de Mata, y S. Felix de Valois, en
 tre otras palabras, les dixo estas: *Ea vestri ordinis prerrogatiua est, vt ab ipsomet Deo sit institutus: audiri arcana verba, que mente impressa ore nunc exprimamus*: HIC EST ORDO APROBATVS, NON A SANCTIS FABRICATVS, SED A SOLO SVMMO DEO. Esta es prerrogatiua especial vuestra q̄ vra Religion la ha instituido el mismo Dios, alla en el extasis o vnas palabras, q̄ me han quedado impresas en el alma, y os las he de dezir haora; que son estas: ESTA ES ORDEN APROBADA, NO FABRICADA DE SANTOS, SINO DE SOLO EL MISMO DIOS. Entraras por los Templos de Salamanca, preguntaras, que Iglesia es esta? Y te responderan, de nuestro P. San Agustin, y esta? De nuestro Padre Santo Domingo, y así de las demas; llegaras á este Templo, preguntaras, que Iglesia es esta, y te diran de la santissima Trinidad; es fundador el mismo Dios, no hombres, no Santos, como en las demas, *non à sanctis fabricatus, sed à solo summo Deo*, tiene su fundamento arriba en el Cielo, que como fundador vnico la embió Dios del Cielo á la tierra, y es Iglesia de Descalzos primitiuos de la Santissima Trinidad; *Ecclesiam primitiuorum*.

Maced.
in historia
et vitta
Sã. Ioan.
de Mata
et Fel. de
Val.

DISCVRSO II.

Tectum quoque est spes.

DEL fundamento me paso al techo; y no es mucho, que esta todo superior: el techo dize, q̄ ha de ser la esperança, y tengola de salir con el asunto, aunque siempre el objeto de la esperança es muy dificultoso por arduo. No es bueno, que en todos los Cantares, don de enamora fino Christo á su Esposa la Iglesia, solo se allara que por excelencia alabe el techo de sus casas, sin hazer menciõ de otras partes de edificio: *Tigna domorum nostrarum cedrina, laquearia nostra cy-*
pre-

presna: las vigas sobre que se arma el texado de nuestras casas es de cedro, y los artesones, que en curiosos lazos adornan el techo, de cipres, maderage todo odorifero, é incorruptible. Pues, que es la causa, q̄ alabando el techo dexa en silencio lo restante de la casa? Gislerio. *Nulla de alijs carum partibus fit commemoratio, nisi de vna tantum, qua superior est: quasi ex superiori parte decor omnis ad partis reliquas diminet, vniuersaque pulcritudo, quia ibi suum habet fundamentum, ipsum nimirum Deum, cui instituitur, & a quo descendunt: porque a estas casas de que abla el Esposo (dize) de la parte superior de arriba se les deriva, y baxa toda su hermosura, y gala, porque arriba tienen su fundamento, que es el mismo Dios; con que se vé, habla con propiedad de las casas de la Santissima Trinidad. Pero este techo artesonado en lazos si fera la esperança? Si.*

*Ad Hebr.
cap. 3.*

El Apostol me ha de dar luz para el asunto: *Christus tamquam Filius in domo sua, qua domus sumus nos, fiduciam, & gloriam spei habeamus*: Christo está (dize) como hijo en su propia casa, y esta casa somos nosotros, *qua domus sumus nos*, tengamos pues la cõfiança, y gloria de la esperança: no lo entiendo, la gloria es posesion, la esperança no lo es. Gislerio lo explicará: *pro tignis cedrinis fiduciam assignat, pro laquearijs cypresinis gloriam ponit spei*: la firmeza de la cõfianza dize, que sòn las vigas del techo, y la gloria de la esperança el artesonado en lazos: y es la razõ, que como lo curioso de los lazos no tanto sirve de firmeza, como de adorno, y gala, dize, que la esperança es la gloria, lustre, y hermosura del techo. Pero q̄ esperança es esta, q̄ adorna en curiosos lazos esta techumbre vistosa? Ya se explicò

*Gisl. ibi-
dem.*

*Ad Rom.
c. 5. v. 5.*

el Apostol hablando del diuino Esposo: *Per quem habemus accesum per fidem in gratiam istam, in qua stamus, & gloriamur in spe gloria Filiorum Dei*, la esperança de la gloria illustre de hijos de Dios: puso primero por fundamento el Apostol la fee, *per quem habemus accesum per fidem*, que se auia de seguir sino la esperança, que adorne el techo con el timbre, gloria, y lustre de hijos de Dios?

Quier

Quien con mas propiedad puede gloriarse en la casa propia de Dios del titulo honorifico de hijos de Dios, que los hijos de la Santissima Trinidad en su casa propia de Dios? Y todo junto es decirme, que en esta casa de la Santissima Trinidad solo se ha de hazer alarde de lo superior del techo, porque el fundamento de este edificio está en lo superior, que es el mismo Dios, en que estriua, y que es el techo artesonado en lazos de cedro, y cipres, porque le adorna gloriosamente enlazada la esperanza con la gloria, timbre, y lustre de hijos de Dios á sus Religiosos, hijos de la Santissima Trinidad, titulo del mayor lustre en la casa de Dios.

DISCURSO III.

Charitas demum est turris.

YA estaba deseando llegar á los torreones, y dice que han de ser la caridad: con arta propiedad tambien; que aun en la triunfante Jerusalem los torreones mas encumbrados son los Serafines abrasados en amor, y caridad, pues componen el supremo choro de la superior gerarquia. Agora me parecen bien los Serafines de Isaias. Vio en vn magestuoso trono Isaias á Dios, y en lo superior los Serafines: *seraphim stabant super illud*: el original hebreo *de super ei*, y explicò la glosa, *id est Domino*: que estaban sobre el mismo Dios: mucho descuellan estos Serafines, sobre el mismo Dios se colocan? Si, que te admiras? Donde tubo Isaias esta visió? En vna Iglesia en vn templo: *Et ea, qua sub ipso erant, replebant templum*: y que templo era este? Los Serafines publican á voces, que era casa, y templo de la Santissima Trinidad, pues en repetidos clamores estan alternando el misterio: *sanctus, sanctus, sanctus Dominus Deus sabaoth*. Pues descuelan sobre el mismo Dios, que en la Iglesia, y Templo de la Santissi-

*Isaii. c. 6.**Hebr.**Glossa.*

ma Trinidad, es Dios el fundamento, los Serafines abrafados en caridad los torreones, y estos han de estar en lugar mas eminente, que el fundamento; pero vaxò del Cielo á la tierra este Templo: *plena est omnis terra gloria eius*, y vaxò lo de arriba abajo el fundamento, que es Dios en lo superior y los chapiteles, y torreones ácia abajo, con que queda siempre Dios superior.

Bueno está de Serafines, veamos como adornan esta Iglesia nueua los torreones de caridad; veamos lo que descuellan quando sube la caridad mas de punto? Dixo lo Christo: *maior enim charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis*. El dar la vida por otro, dize, que es la mayor caridad: esta executò Christo quando dio la vida en vna Cruz por redimir al hombre, con que estoy entendiendo, que la obra de la Redencion es la mas perfecta caridad; por esso en el hebreo la Redencion de cautiuos se llama *Mitswab*, que quiere dezir el gran precepto, la mayor obra de caridad: Nouarino, *Capriuorum redemptio mitswab appellatur, hoc est preceptum magnum pietatis opus*. Veamos pues como adornan á esta Iglesia nueua estos torreones de Redimir.

Muere Christo pendiente de vn leño, desgarrado á tres escarpas, y estando hiesto cadauer, vn soldado ciega-mente atreuido le atraueso cõ vna lança el costado, y ad-
 uierte el Euangelista San Iuan, que salio inmediatamente agua, y sangre de la herida: *continuo exiuit sanguis, & aqua*. Para que? San Cipriano: *percutus in lacere lancea, est sanguis que aqua mixtus fluebat, vnde sibi Ecclesiam sanctam fabricauit*. Salio nueuamente á luz del costado erido de Christo vna Iglesia fabricada de agua, y sangre: nouedad de Iglesia por cierto, de agua, y sangre se compone! Mas que es esta Iglesia nueua! para que es el agua, y sangre en esta Iglesia? S. Ambrosio, *aqua ad lauacrum, sanguis ad pretium redemptionis*: el agua para el Bautismo, á que tiene oy Christo vinculado el mysterio de la Santissima Trinidad: *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & spiritus sancti*, y la sangre para

para

Nouarim.
Schediasin.

Ioan. 6. 19.
Cyprian.

S. Ambro.

para precio del rescate; que si es Iglesia de la Santissima Trinidad la que se fabrica en el pecho de Christo á incendios de su amor, no le han de faltar las torreones mas encumbrados de redimir.

Pero, porque ha de ser la sangre precio de la redencion? La sangre sirve de alimento al viuiente; todo el sustento se conuierte en vn humor lacteo, que llaman quilo, este en sangre, y de esta repartida por las venas, se alimentan todas las partes del cuerpo; pues reserue Christo parte de su alimento para precio de la redencion, que si la sangre es el alimento propio del viuiente, entienda, quien huuiere de imitar con propiedad al diuino Redentor, ha de reseruar parte de su alimento para precio de la redencion. Donde se executa esto con el rigor, que en esta casa de la Santissima Trinidad, que de todo lo que adquiere para su sustento reserua la tercera parte para redimir los cautiuos, y de essa principalmente se hazen las redenciones, como lo manda nuestra regla: *omnes res vnde cumque licite veniant, inter partes diuidant aequales: serua vero pars reseruetur ad redemptionem captiuorum*: muchas limosnas se han juntado para la fabrica de esta Iglesia; y se han gastado todas en su obra? No por cierto, que siempre se ha reseruado la tercera parte para la redencion: y por esso ha dexado de crecer la obra, de acabarse, y perficionarse esta Iglesia? No, antes bien essa tercera parte que reserua de su alimento para los cautiuos, es quien la ha hecho crecer mas lucidaméte, es el torreon de caridad que mas la descuella.

La Iglesia, que huuiere de ser de mi gusto (dice Christo) la que como esposa se huuiere de llevar entre todas, mis agrados, y cariños, ha de ser entre las demas, con o el açuzena entre espinas: *sicut liliam inter spinas, sic amica mea inter filias*: que la Esposa en sentido mas proprio sea la Iglesia, en auditorio tan docto, no se que pueda dudar: solo me haze dificultad, que la compare á la açuzena entre espinas; quien ha visto entre espinas la açuzena; si digera

digera como la rosa, que apenas abre el boton, prisiõ verde, ò calabço de nacares, y carmines, quando rojas desdoblado enaguas, de purpura el talle ayroso ofienta, por Reyna del campo, firuendole de archeros las espinas, que hazen cuerpo de guardia a su alentada hermosura, viniera en esso, pero como la açuzena entre espinas no lo entiedo; q̄ no se cria entre espinas la azuçena. Miraten vn jardin libre se ve de espinas la azuçena, q̄ el eicardillo del jar dinero la escusa las malezas; pero si se cria en el capo, biẽ puede coronarse de espinas la azuçena, y estade q̄ abla Christo es azuçena del campo, como lo es el mismo Xpo. *Ego flos campi, & liliũ canualium, sicut liliũ inter spinas, &c.* Pues, que le suceda entre espinas del campo á la azuçena?

Desatafe de la tierra a los braços del Mayo la azuçena reina del campo, embidia de las flores, sale á luz por entre la macolla verde, crece el botõ, y en el se ofrece á los ojos vn pedazo de nieue, vna estatua de marfil, vna flor plegada, recogida, apiñadas las ojas, y al parecer con cuidado de no mostrar lo que en si encierra: ves la azuçena en este estado, que es la mexor joya del campo? Pues solamente te deleitara los ojos, que si llegas á olerla, no huele, no ay en ella mas que aquel candor natiuo, aquella blancura sin mentira, aquella pureza sin embeleco, q̄ todo es gusto de la vista, sin que alle recreo el olfato: Pero dejala que se despliegue, que aquellas hermosas ojas se desrrollen, que aquel capote de nieue se desabroche, que aquellos granos de oro, que escondidos estaban gozen del ayre; que entõces no ay perfumes como sus olores, ni aromas como su fragancia: mucho floreo parece, ya sauen que no lo es filo, pero permitase oy á lo festiuo del dia.

Abierta pues la azuçena, recoge en su argentada copa el rocio del Cielo, el humor, que sudaron las estrellas, y siendo con tanto menudo aljofal, ò ramillete de perlas, ò de agua de Angeles como, las espinas trabiesamente la hieren, y por las heridas derrama el rocio á sus rayzes, y no contenta con esso, dize Gislario vna cosa bien particular

cular, inclina el cuello, y riega en la tierra sus raíces: *quasi patera argentea colum inflectens rigat in humo radices*: Pues así ha de ser, dize Christo, la Iglesia, que huviere de ser de mi gusto, ha de inclinar generosamente el cuello, y regar sus raíces con el rocío del Cielo; las raíces estan aprisionadas en la tierra, ha de ser Iglesia radicada, y fundada en prisiones en la tierra, y del rocío, que es su sustento, ha de regar sus aprisionadas raíces. Donde se allara esto con tãta propiedad como en esta Iglesia de la Sãtissima Trinidad, redentora de cautiuos, que desde su primer instituto esta radicada, y fundada en cadenas, y prisiones de los miseros cautiuos, que tienen en los campos sus mazmorras, y calabozos dentro de la tierra, entre espinas de enemigos barbaros, que los maltratan, y atormentan; recoge esta Iglesia el rocío del cielo, los bienes temporales, que le embia Dios para su sustento, y como azuçena generosa inclina el cuello á la tierra, entra en aquellas obscuras mazmorras, que son sus raíces en que está fundada, y derrama el tesoro de su riego entre aquellos afligidos, facalos de las prisiones. Queda a caso desmedrada la azuçena porque inclinando el cuello rego las raíces aprisionadas en la tierra? No por cierto, que como estas le sirven de gargantas con que suge el alimento, se conferua fresca, y hermosa, y va creciendo con mas lucida pompa. Pues entienda la Iglesia de la Santissima Trinidad Redentora, que esta parte de alimento, que se quita, y dá á los miseros cautiuos, como son sus raíces en que está radicada, y fundada, la hazen creer mas lucidamente, son losterrones de caridad, que mas la adornan, y descuellan.

Muere Christo en vna Cruz, y antes de morir, aduier-
te el Euangelista San Iuan, que inclinò la cabeça para morir: *Inclinato capite tradidit spiritum*. Para que? Muchas cosas se han discurrido; mas oye vn reparo nuevo para esta Iglesia nueua: estava Christo azuçena del campo en la vara de la Cruz, en el campo; *extra portam passus est*, abiertas las ojas de su humanidad, entre espinas de enemigos,
que

que le hieren, y maltratan, por las eridas derrama el rocío del Cielo de su preciosa sangre; estase fabricando en su pecho la Iglesia de agua, y sangre; Christo es cabeça de la Iglesia, dixolo el Apostol: *caput Ecclesia Christus*, mira aprisionadas sus raizes en el centro de la tierra, tantos Santos Padres en calabozos, incorporados con esta Iglesia; pues dize Christo; si la azuçena inclina el cuello para regar sus aprisionadas raizes; por las eridas he derramado grã parte del riego, de la demas en mi pecho se fabrica mi Iglesia; alguna sangre puede auer quedado en mi cabeça entre los canbrones de las espinas, soy cabeça de esta Iglesia, inclinó pues mi cuello como generosa azuçena para que al sacudir con el polpe cayga el riego á mis aprisionadas rayzes, y redima eñlos cautiuos; y asì se lo canta la Iglesia: *præramptis infernum chaos, vincis casenas detrahis*; con que al salir de mi pecho esta Iglesia redentora allara inclinado su cuello, y sabra, que como azuçena ha de inclinar su cabeça, y regar con el rocío estas aprisionadas rayzes.

DISCURSO III.

*Ostium autem, & fenestra, sapientia,
& scientia.*

VLTIMAMENTE en este suntuoso edificio las puertas, y ventanaje han de ser la sabiduria, y ciència: las puertas siruen para el ingreso del cócurso; y es dezir que ha de ser oy por ser casa nueva para Dios en Salamanca, el concurso de los Maestros, y Doctores en quié es se alla la ciencia, y sabiduria, y como el fundamento está arriba en lo superior ha de subir oy el concurso en esta Iglesia nueva azia arriba: con toda esta nouedad creo, que preuio Isaias esta Iglesia nueva en Salamanca.

lamanca. Dispuesto tiene Dios, dize *Isaias*, tan encumbrado vn monte en los tiempos venideros, que su falda tendra por asiento el collado mas descollado de los mas altiios montes, y en la cumbre de este se fabricara vna casa nueua dedicada al mismo Dios, bien como si sobre el Pirineo, ò los Alpes se eleuara por lo mas excelso otro monte, cuya cumbre siruiera de peana para fabricarse vn Templo para Dios: *Et erit in nouissimis diebus preparatus mons domus Domini in vertice montium, & eleuabitur super colles.* Bien: altura es essa admirable por grande, no por nueuas que assi tiranizan los montes los alcaçeres del viento, q̄ firuen los menos soberuios de escala á los mas atreuidos: Pues en que esta la nouedad? En que ha deser nueuamente en estos dias el edificarse essa casa para Dios, *in nouissimis diebus*; mas nouedad tiene, y quales? *Et fluent ad eum omnes gentes*: subirá como agua esso es *fluent* el concurso de la gente, correran como rios á la cumbre: *aque multi populi multi*: explicò S. Iuan, los pueblos misteriosas aguas concurriendo en caudalosos rios *fluent ad eum*, se descollaran á la cumbre: essa si, que es nouedad, que el agua se despeña de vn risco, ò desliza de vna peña al valle, no sube del valle á la cumbre.

*Isai. c. 2.**Apo. 22.*

Descifremos el mysterio, que montes son estos tan encumbrados, y que monte este tan altiio, que oprimirá con sus plantas sus erguidos cuellos, adonde suban estas aguas misteriosas? Origenes: *In his vita, scieria, ac doctrina merito montibus, & collibus effectis, factum in eis per affluentia doctrina, fons aqua viua salientis*; dize, que son descollados montes de ciécia, y sauiduria, y que se forma en ellos vna fuente de agua viua de sabiduria, que salte arriba a la cumbre: miren si son con propiedad los Doctores, y Maestros de Salamanca, montes los mas encumbrados de sauiduria; *vita scieria, ac doctrina merito montibus*. Pues sobre estos montes de sabiduria está fundado vn excelso monte, que los abraza todos, que es esta Vniuersidad de Salamanca, que se compone de sus Doctores, y Maestros, y

Origen.

se funda en ellos como en descollados mōtes de sabiduria, que por esso aun en lo material esta fundada Salamanca en tres montes. Pues en esta Vniuersidad, ò monte sobre los montes tenia dispuesto Dios en estos nuevos tiempos de aora, *in nouissimis diebus*: fabricar casa propria para su Magestad ya su cumbre se descuelle en cristales el concurso de la sabiduria, formándose vna fuente de agua viua, *factum in eis fons aqua viua salientis*, como ha de subir el concurso de las aguas de sabiduria ácia arriba? Mira: esta sobre la cumbre en su propria casa Dios,pielago immenso de sabiduria, de este se deriua a todos desatada en cristal la ciencia, *de plenitudine eius omnes accepimus*, pues formandose vna fuente de agua viua, ha de subir arriba. Midale al agua los grados de altura en su origen, que si baja abisimos de profundidad, ha de subir eminencias de eleuaciō hasta llegar á la altura de su origen; baxa vn arroyo de la sierra al prado, labra vna fuente, vetela encañando, que la haras subir asta medir la cumbre: Pues esto es lo que tenia dispuesto Dios en Salamanca: fabricar para si vna casa propia, adonde el concurso de lo sabio, y de lo docto suba en cristales de ciencia, y sabiduria.

Concluyo con que en esta Iglesia nueva está tan vñano Christo Sacramentado, sabiduria diuina, que conuida oy á toda esta Vniuersidad, á que le vean magestuoso en este Templo, casa propria de la Santissima Trinidad, familia, y filiacion propria de la Santissima Trinidad. Sobre siete columnas firmes asentò la fabrica augusta de vn suntuoso Palacio la sabiduria diuina, y queriendo vanqueatear á los grandes de su Corte prebenidas las viandas, y ya dispuesta la mesa, embiò las damas de Palacio á llamar los conuidados: *Sapientia edificauit sibi domum, excidit columnas septem, immolauit victimas suas, miscuit vinum, & posuit mensam suam, misit ancillas suas, ut vocarent ad arcem, & ad mania ciuitatis: Ancillas suas, el Hebreo, puellas suas, Aquila, y Simaco, adolescentulas suas*: sus damas, sus doncellas; pues no tenia este Principe excelso pajes de que feruirse,

*Prover.
cap. 9.*

*Hebr.
Aquila.
Simaco.*

uirse, q̄ han de ser las damas las q̄ cõbidẽ: Hazia el bāque-
te la sabiduria, y siruese la sabiduria de las ciencias, y estas
llamã á los cõbidados, q̄ era el cõbite en Salamāca. Sobre
siete columnas edificò para si esta casa la sabiduria, y colu-
nas, que sustentan la casa de la sabiduria son con proprie-
dad los Doctores, y Maestros; que aun alla las dos colum-
nas del Templo de Salomon en alegoria comun son los
Maestros, y Doctores de la Iglesia; sobre siete se ha de fun-
dar esta casa; porque siete en las diuinas letras significa
multitud, y vniuersidad: donde nuestra vulgata lee; *do-
nec sterilis peperit plurimos*; trasladaron los setenta, *donec
sterilis peperit septem*. Siete columnas Vniuersidad de Maes-
tros; y era casa de la Santissima Trinidad? Si: en el numero
de siete estã cifrado tambien el mysterio de la Santissima
Trinidad. Refiere Eusebio Panfilio, que el nombre de Dios
Tbetagramaton, en que esta encerrado el mysterio de la Tri-
nidad, se compone de siete vocales, y como siete vocales
juntas no se pueden pronunciar, es inefable, ò impronun-
ciable esse nombre: *Nam & septem quoque vocalium inter se
se commixtionem nomen Tbetagramaton efficere volanti, quod ex-
plicari voce non possit*, de don de cantò el otro Poeta Griego

Mc septem, interitus exper vocalia numen,

Canctorumque Patrem septem elementa vocant.

Con que en el numero de siete se incluye la Trinidad; y
quiere que sea esta casa familia, y filiacion suya: donde
nuestra vulgata lee *sapientia edificauit*, del Hebreo trasla-
dan: *Filiauit*. El Ilustrissimo Cerda: *Quin pro edificauit, vt
ad notarũt periti, Verbum Hebraicũ est, quod filiare potest veri,
ac si diceret sapientia filiauit sibi domum, y domus, que es la ca-
sa, no solo en frasi Germanica, Italica, sino en Hebrea, tã-
bien significa familia: Lipomani; domus enim sicut Germa-
nica, & Italica, ita, & Habraica frasi significat nobilem fami-
liam: con que es lo mismo dezir: edificauit sibi domum, que
filiauit sibi nobilem familiam*, edificò para si vna casa, vna
noble familia de hijos suyos.

*Cant. Ana
Septuagis
tam.*

*Euseb. Pã-
pbii. libri
I. I. prapa-
rat euang,
cap. 6.*

*Cerde de
Incarnate*

*Lippoman
in cap. Iq
Exed.*

Veamos pues á que conuida oy la sabiduria diuina para esta casa que ha edificado para si en Salamanca, de hijos de la Santissima Trinidad: digera yo que á comer, pues tiene dispuesta la mesa, y prebenidas las viandas: *Immolaui victimas suas, miscuit vinum, & posuit mensam suam.* Pues no es á esso: *Misit ancillas suas, vt vocarent ad arcem, & ad moenia cinitatis:* A que se vayan á pasear por el alcazar, y muros de la Ciudad: Bueno porcierto, esso es en buen romance, combidar á su mesa, y embiar á pasear los combidados: Salazar *Arx & Palatium Regem decet;* no es sino á que vean su palacio Real, que está tan vfano en esta casa que ha edificado para si, que quiere que todos le vean en ella: hasta aora no tenia casa propria en Salamanca la SS. Trinidad, viuia de prestado en vna pobre casilla, oy ha edificado para si este Templo, con titulo propio de casa de la SS. Trinidad, el Verbo diuino q̄, es vna de las Tres Personas diuinas, está en su casa nueva magestuoso en esse Trono, y aunque está dispuesta essa mesa Real embia á combidar á toda Salamãca, á que le vean en su propia casa.

Salazar
in cap. 9.
Prover.

Epilogo.

A que miren, y adniren essa arquitectura extraordinaria, el fundamento arriba en lo superior, que es el mismo Dios Trino, y Vno, pendiete ácia abaxo toda la Iglesia nueva: á que registre essa techumbre vistosa, que adorna en curiosos lazos gloriosamente la esperança, con el timbre, gloria, y lustre de hijos de Dios á sus Religiosos: Ellos torreones vellos de la caridad, de Redimir, que como azucena generosa inclina el cuello para regar sus aprisionadas raizes, con el riego, que le embia Dios para su sustento; essas puertas, y ventanage bello de ciencia, y sabiduria por donde entra el concurso sabio, y docto de la mayor Athenas del mundo Salamanca; conuidandolos á todos vfana la sabiduria diuina á q̄ le vean en su Téplo, casa, y familia de hijos de la Santissima Trinidad, que ha edificado para si en Salamanca; para que le vean todos en esta su Iglesia nueva, Ierusalen militante en la tierra, y le gozemos despues en la triunfante del Cielo; que es la gloria, &c.

Cesio

Cesò nuestro Orador, pero no callo la aclamacion, que se le dio de lo bien discurredo. Suspendiose en el interin, que se continuò el sacrificio de la Miffa, y si en los que errados los Egypcios dispusieron, al Sol en su nacimiento, le cantaron canciones sacadas de los versos sibilinos, cõ mexor causa, y mas cierto apoyo, al Sol q̃amañecio en vn portal, y anocheçio en vn monte, le consagraron (adorandole en fucenit) este dia, lo que fue alago del oydo, siendo aqui borron de mi pluma.

Mi villancico le tengo

*Por cosa de Navidad,
Pnes en el se ha de decir
de vn Cordero, que es Pasqual,*

Facil serà.

*Pero aunque esto se tenga
Por muy parente,
Cierto que es vna cosa
Del otro Iuebes.*

*Aqueste blanco cordero
En mucho apreciado esta,
si bien todo su vellon
Subir se ha visto, y bajar,*

Facil serà.

*Que como ya mudanzas
En el se advierten,
No dexa de mirarse
Con accidentes.*

*Este Pastor de pellico
Humano, tomò el disfraz,
Y para hazer gala, es claro
Que le dà la piel Adan*

Facil serà.

*Conocer, que del diablo
No la tomara,
Con que en vestirse de otra
Asi la gracia,*

*Este diutno sarmiento
De amor le ven abrasar,
Que es manojode vna espiga
Dorado, al primer balcon,
Facil serà,
Que esta enamorado
Del hombre Christo,
No es mucho los faoures
Le de à racimos.*

Diose fin al festejo de la mañana. Feneciò el culto de la hostia pacífica, llegò la tarde ásaçon que ya la musica de la Cathedral en metros diferentes, y sonoros cortejaua al soberano Phassi: fue el cócurso que se formò en el nueuo Templo grande, y mayor la aprobacion que dieron á este vejamen, que se compuso a la Iglesia vieja.

*Como se mira de gala
Tan rica la Iglesia nueua,
A la vieja, que está pobre,
Oy le remite esta letra,
Darte pretendo vn vejamen,
Y aun no quedo muy contenta:
Que por temor de los silbos
No te doy tambien culebra.
Deues de pagar muy mal,
Y seràn muchas tus deudas,
Pues que de tu propria casa
Te sacan la mejor prenda.*

*Bien q̄ antiguamente bazias
Tramoyas à las quarenta,
Mas ya para tus tramoiias
No te à de balar Iglesia.
No se puede el que tubiste,
Llamar coro a boca llena,
Que por pequeño el cuitado
No coro, corito, era
Que eres synagoga antigua
Dice la ley que profesas,
Pues que te quedas en sombras,
Y te acabas con la nueua.*

Es cierto, que el gusto no quenta las horas, y así en el que tubieron los circunstantes, se les pasaron algunas, y solo deseaban que en el relox del dia retrocedieran, como en el de Achaz para gozar de la musica: que por remate de la festiuidad al cubrirse de vn cenital el mas sagrado Cupido, canto así:

SOLEMNES
ESTRIBILLO.

61

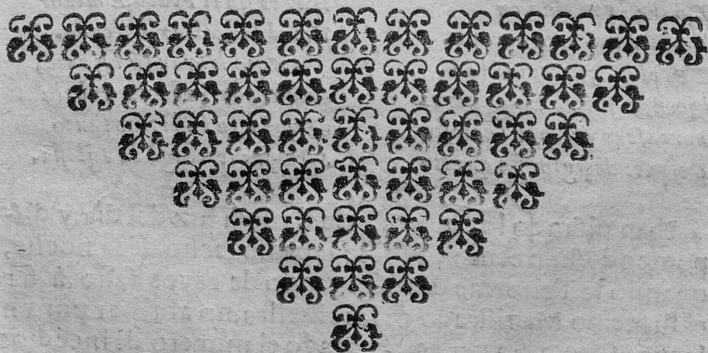
*Atalayas alerta, alerta,
Que naue de alto borde
Por Formes curra,
alerta, alerta,
Que en lo rojo de la Cruz,
diuisa ostenta de guerra
Alerta, alerta,
Campo de nieue desmiente
Con esmalte azul la seña
Y de redentores naue,
sino engaña, es la apariçcia,
Atalayas alerta, alerta.*

*A Eucaristia, y Trinidad
su Religion haze fiesta
Y por ser de redentores,
Redimir quiere su deuda,
Lleba parte del rescate
Reducido à algunas letras,
Y para la redencion
Hermosa naue se apresta.
Es el galcon Trinidad
incontrastable à las fieras
Borrascas del mar furioso,
Despues de siglos sin quenta*

*porque no falte bizcocho
se embarca vna blanca oblea
soberano pan que à muchos,
siendo vn bocado sustenta.
Cielo se ostenta la naue,
Y la Trinidad intenta
Hazer qual Pedro, à mexor
Trinidad, altar, ò tienda.
Aqui libran su rescate,
Aqui con justicia anhele
Aque à su instituto santo
siempre le valga la iglesia.*

Iban pisando los mortales la dudosa luz del dia, y disponiendose en el mundo el tenebroso lecho de la noche, quando la Triforme diosa en trono de rayos salio á ser el supremo Magistrado de las estrellas, no abrillar por vn largo espacio, si a ver acrecentado el numero de incédios que se repitieron por los Padres Trinitarios Delcalços, coronando el nuevo Templo de tan diuinas llamas, que pareció otro Promethseo lucido con la hurtada celestial lum-

lūbre, sino fue dadiua graciosa de su hoguera; las q̄ en la
 plaçuela de S. Adrian ardieron, alagaron, y vnos, y otros
 fuegos ilustraron la Luna flamante, que alistida del Espi-
 ritu Santo con lo ardiente de su esencia se abentajò a la
 que en el primer Cielo alūbraba como otras noches (aun-
 que con mas caudal en esta del Lunes) y si á la segunda en
 Egipto con el nombre de Ysis veneraron, y en sus feste-
 jos encendieron multitud de faroles, que abundaron los
 frutos de las olibas, dando claridad á los sitios que ocu-
 paban, fuera de la Ciudad de Bubaste, donde estaba el si-
 mulacro; con mas verdad, y no tamaña razon guarnecie-
 ron muchas luminarias la Iglesia de la Trinitaria Descal-
 cez, siendo ella la sagrada oliua, que las animaba,
 y la mejor Ysis, por quien se preuinieron,
 tenien dolas todos por vaticinios
 del festiuo suntuoso apar-
 to del siguiente
 dia.



TERCER DIA.

CANDIDOS soles llamaron los Antiguos á los dias felices, y con mayor apoyo, se le deue intitular afortunado al del Martes, en quien el Sol lució con blancos rayos, en la solemnidad, que se continuo de la colocacion del inefable Sacramento á la Iglesia, donde trabajo por tantos años la tarea de los Padres Trinitarios Descalços. Vulgaridad á sido afectada de algunos acafos, el tener al dia del Martes por azaroso, bien que introducida en España desde que acauò desgraciadamente, peleando contra los Moros en la batalla de Fraga, año de mil ciento y treinta y quatro, el Rey Don Alonso cognominado el Batallador, primero del nombre, en Aragon, en Nabarra, y segundo Esposo de la Reyna de Castilla Doña Vrraca. Siglos ha que se vinculo lo aciago por herencia, pero siglos antes, fue origen el Martes de la felicidad naciédo en el la Rosa de Gericò, y la mas pura estrella, en cuias ojas no se escribieron infortunios, ni en sus luces reberberarò los azahares; temple pues este suceso los que acaezè del furor de las lides, ó de la disposicion de los contingentes, y conozca, que es dicho saméte sabio el que su espíritu acomodare, al hado, y á la necesidad, con que no temiendo nada le quitara la corona á la fortuna; llame se feliz este tercer dia, tanto por auer se en todas edades eximido de presajios, como por auer en el Dios apartado las aguas, para que la tierra quedasse hermosa, y producida de arboles, y yerbas (gracia en que los hombres interesan la fecundidad de los buenos años) describale el abuso afable, y la aprehension no le compute aduerso, que á veces es lo siniestro benigno, tal fue el aguero de Romulo, que por recibirle de siniestra parte le tubo por dichoso, assi en los suios les sucedió despues á los Romanos. Esta fue direccion del dictamen, v del entendimiento,

dimiento, y el mejor será el que con feueridad se armare contra las amenazas del aguero; no le señale España a su dia temerosa infausito, si en su idolatria le consagrò á Marte siendole astro propicio en sus Marciales encuentros. Borre lo desgraciado, deducido del Aragonés Monarca, y imprimale sin horror en su capacidad deriuado del Planeta guerrero, ya que no le nibelè por la linea del Romano Rey, y no le tildè de la plana de los tiempos por contrarios al Martes: en este fin eferupulo de infeliz se dio principio á la gloria vltima de la colocacion referida animandose en el altar vn segundo Cielo de llamas, y vn nuevo iris de vistosas colores, en cuyo campo se descubriò el Pelicano amante, que á impulsos de su fineza exalò rubies, que son sustento de sus hijos. A reuerenciarle, concurrieron todas las señoras desta Ciudad, ilustrado el estrado cõ el realce de sus virtudes, que este es el mayor atributo de la belleza, donde sin disputarse, igualaron en perfeccion lo hermoso, y lo discreto. Asistieron á tan sagrada fucion, quantos enoblecen nuestra primer Academia en armas, y letras. Empezò la Missa con toda grauedad, y deuocion el Reuerendissimo Padre Prouincial Fr. Iuan de la Assuncion, Difinidor General, que ha sido, y Ministro diuersas vezes de Valladolid, Baeza, y Salamanca, y en la primera que ocupò este officio, puso la primera piedra á este Edificio sacro, como se dixo al principio. Dixo la Epistola el P. Fr. Iuan de la Visitacion, Secretario desta Prouincia, y Ministro, que á sido de Toledo (cortos puestos á sus grâdes meritos:) Refirió el Euangelio de Descalzos (no poco se mortifica mi pluma, enacerer de estilo para referir vna parte del todo de sus ventajosas prendas, aunque nunca de la mas sutil serán bastantemente alabadas:) Concluida la leccion sacra, la musica de la Santa Iglesia Cathedral se esmerò en este villancico.

ESTRIBILLO.

Suene la fama,
Gima el metal,
Y el festejo mas lucido,
Y mayor festividad,
Dibulguese por el Orbe
En ecos sonoros ya,
Vaya de ecos, señores:
Atencion, que de ecos va.

*Oy está en su Yglesia nueva
La Trinidad muy vfana,
Tan benigna para todos,
q̄ a quien le haze falba, falba*

*Aunque diuina la miro,
se tiene por cosa clara,
Que la allará en la experiencia
aquél q̄ se humana humana.*

*Tan afable se nos muestra
En su esencia soberana,
Que en el coraçon albombre
Como en vna estãpa estampa.*

*Para todos liberal
se muestra oy, y con su gracia
Nos combida, y solo es
Para quiẽ se estraña estraña.*

*Con su habito nos defiende
De aquel lobo, que amenaza,
Que siempre su escapulario
Para quien se escapa escapa.*

*Esta Yglesia nueva es
Su propria casa, y morada,
si liberal para todos
Para nadie es casa escasa.*

Tubo complemẽto el dia, en que predicase sus solemnes, y Religiosos obsequios el Rno P. Fr. Ioseph de Iesus Maria, Ministro deste su Colegio, y por no obscurecer la luz, que aũdio al adũnto del Sermon, con mi imperfecto discurrir, remito al filicio el aplauso, y á la mas reãa censura el que juzgue admirando.





SERMON

QUE PREDICO EL R. P.
M. Fr. IOSEPH DE IESVS MARIA, MI-
nistro de su Colegio de Trinita-
rios Descalzos de la Ciudad de Sa-
lamanca, Redencion de
Cautiuos.

ZACHÆE FESTINANS DESCENDE,
*quia hodie in domo tua oportet
me manere.*

Lucaë 19.



ESTIVO , alegre , y regocijado dia el
de oy para todos, pues Dios en el tiene
su alegria, su gusto, y su contento. Ce-
lebramos oy vna mudanza del que por
essencia es immudable , vna translatiõ
de vna á otra casa del que por su im-
men-

mensidad no cabe en Cielos, y tierra, y de donde haia
 aora no ha estado de asiento, solemnizamos el que se aya
 dignado de venir donde ha de perseverar para siempre.
 Parece-me á mi estaua su Magestad en la casa antigua, co-
 mo violento, disgustado, y cõ anhas por la que estos dias
 se le consagra, y dedica. Digalo en este Euangelio. Entra
 Christo bien nuestro en Gerico, y Zacheo (hombre de au-
 toridad en la republica, por ser en ella poderoso, y rico)
 deseoso de ver, y conocer á su Magestad, trepò á lo alto
 de vn arbol; porque por ser pequenuelo de cuerpo, se lo
 impedía la turbame- tos considerada, quãto menos adu-
 ladora de los poderosos: pero quãdo el mûdo no fue em-
 baraço, y estorno para ver, y gozar á Dios? Llego el Re-
 dentor del mundo, el que busca aun á los mesmos, que le
 huié, y buscando al parecer al que le deseaua ver, le miro
 con ojos de clemenciã, y ledixõ: Zacheo aprisa, aprisa
 descend de esse arbol, que importa el que yo haga oy
 mansion en vuestra casa, *Zachee festinans descende, quia bo-
 die in domo tua oportet manere*, que prisa Señor es essa? Por-
 que pedis á Zacheo tanta aceleracion, y diligencia? Es
 acaso porque quereis la tengamos en el negocio de nues-
 tra saluaciõ, y en solicitar la salud de nuestras almas? O es
 por ventura porque obsequios tardos, tibios, y remisos
 nuestros os disgustan? Todo lo sería: pero yo discurre aora
 para mi intéto otra razon: quãdo esto dixo Christo dõde
 estaua? En Gerico, Gerico significa Luna, symbolo de la
 mudãza. Otros dicen representa al mûdo, en nada firme,
 en nada estable, y aũ por esso andaua allí Christo de passo:
In gressu IESVS perambulabat lerico. Transibat, lee el Griego,
 en casa de Zacheo, que pretende? Estar de espacio, de asie-
 to, hazer mansion, *manere*, Pues dele prisa á que descien-
 da del arbol para recibirte en su casa: *Zachee festinans descen-
 de*: porque en quanto no esta su Magestad de asiento, en
 quanto se alla en lo que no tiene firmeza, ni estabilidad,
 no parece está gustoso, y solo tiene contento, alegria en
 sitio, en morada, en casa donde há de hazer mansion, dõ-

de ha de estar de asiento, en téplo á q̄ viene cō todo gusto por auer de perseverar en el. Assi lo aduirtió el Profeta Rey de aquel sumptuoso templo, que en el monte Moria auia su hijo de fabricar á la Magestad diuina. *Mons in quo beneplacitum est Deo habitare in eo.* Esta ha sido la voluntad de Dios, esse su beneplacito. Porque? *Escnim Dñus habitabit in finem,* porque auia de durar en aquel Templo, porque auia de perseverar de asiento en aquel monte.

Pero no puedo Señor con vuestra licencia dexar de hazeros vna instancia: si tan de vuestro gusto es el entrar en casa de Zacheo por auer de hazer mansion en ella, y por esso le dais tanta prisa: *Zachae festinans descende;* porque no auéis acelerado antes el passo, y venido mas presto á Gerico? Si tanto placer y contéto recebis en que vuestros seruos os traslademos á este Sãto téplo vuestro, porque no ha dispuesto vuestra soberana prouidencia, el q̄ os hiciesemos antes este obsequio? Porq̄ no era tiempo antes, porque hasta oy no era conueniente, ni oportuno: *quia hodie oportet.* Oy es tiempo oportuno, oy es façon, oy es proposito. Porque? Ya se dio ayer aqui la raçon, y essa mesma (aunque por diferente camino) auia discurrido yo, y la he de dar aora. Cõ que me he dado apésar que no ha sido, ni es preciso discurso, ò pensamiéto pulpital (como suelen dezir) soberana si, y singular prouidencia diuina, el que vno, y otro ayamos pensado vna misma raçon, porque *in ore duorum, vel trium stat omne verbum.* Pero para proponerla quifera cõtemplar primero aquella, celebrada quanto repetida vision de Isaías en que se le mostro en el Templo la magestad de Dios Trino, y Vno (assi lo sienten el Eminentissimo Toledo, y el docto P. Maldonado) mostrofele pues á Dios sentado en vn excelso, y eminente trono, y asido á los lados de dos alados Serafines, que en dulce, y soberana cancion celebrauan á voces alternadas en aquel misterioso, y diuino trifagio la gloria de Dios Trino, y Vno, de que la tierra toda esta llena: *sanctus, sanctus, sanctus, Dñs Deus exercituum, plena est*

Matth.
18.

Tolet. et
Maldon.
in cap. 12
Ioann. n.
41.

Isai. 6.

omnis

omnis terra gloria eius: Pero en medio de tanta gloria, y grandeza huuo al parecer vn fracaso; porque las voces de los Serafines fueron tan fuertes, que no solo hizieron estremecer el Templo, pero aun sus puertas se desquiciaron, y se llenò toda aquella santa casa de humo: *Et commota sunt super liminaria carinum a voce clamantis (vtriusq; Seraphiui, expone Cornelio á Lapide) & Domus repleta est fumo.* S. Geronymo, Cyrillo, y Santo Thomas sienten, que se le significò en esto al Profeta vna traslacion, ò mudança de Dios de vn Templo á otro; representosele, que aquel Templo de Ierusalen (donde fu Magestad auia estado, y auia de estar de asiento tantos años) auia de ser destruido, y desuaneçerse como humo, pasando el Dios de Israel á ser lo de los Gentiles couertidos al Christianismo en la Iglesia catholica, assisida, y engrandecida con la real, y verdadera presencia de Christo Señor nuestro en la Eucharistia sacrosanta, *& ecce ego vobiscum sum omnibus diebus vsq; ad consumatione seculi.* Aora mi reparo; porque esta traslacion se representa, quando dos Serafines asisten á los lados de Dios Trino, y Vno, quando estan glorificandole, y ensalzandole, quãdo le alaban, y publican al mundo todo su gloria? Por esso mesmo, digo yo, porque es de Dios Trino singular, y soberana gloria la traslacion, y mudança suia de vn Templo (que de fuyo no era permanente) á otro, que para siempre aya de perseverar: y assi quando la publican los Serafines, como tan encendidos, y abrazados en el diuino amor, son los q̄ cõ sus voces, y aclamacion ocasionan essa traslacion, y mudança de Dios Trino.

Serafines fueron, y son mis dos gloriosos Padres, y Patriarchas S. Ioan de Mata, y S. Felix de Valois, lustre, y gloria de la Francia, ornamento de la Iglesia catholica, consuelo de afligidos, libertadores de cautiuos, y Fundadores de mi Religion Sagrada, tan encendidos en el amor de Dios, como celosos de la gloria de la Trinidad Beatissima, pues por publicarla, y propagarla mas en el mundo, no quisieron, que su Religion, ni aun los Templos de ella

Cornel. á
Lapid. ibi
Hier. Cyr.
es Diuus
Th apud
Lapid. ibi
dem.

Matth.
vlt.

Regul.
cap. 3.

ella tuuiesse otro titulo, que el de la Santissima Trinidad como nos lo manda expreßamente la Regla: *omnes Ecclesia istius ordinis inuoluentur nomine sancta Trinitatis.* Siempre han asistido, y asistẽ des de sus felices tráitos, á alabar, y glorificar á Dios Trino, y Vno, en aquel soberano, y celestial Templo de la Jerusalem triunfante; assi lo reconociamos, lo confesauamos, y celebramos sus hijos, aun q̄ descalços, no desnudos de raçon, por la immemorial posfession, que nos persuadia esta verdad, pero como aun hasta los Santos no estan libres de la emulacion, no faltò quien con pretexto de celo disintiesse. ò quien con sana, y recta intencion escrupulicasse en el caso, obligandonos á recurrir á la Sede Apostolica, donde el SS. Vicario de Christo en la tierra, el grande Alexandro VII de gloriosa memoria (que durara eternamente en las voluntades, y coraçones de los hijos de la Santissima Trinidad) pronuncio sententia diffinitiuã, á los veinte y vno de Octubre del año pasado de 1666. en juicio contradictorio, instando de la vna parte el Illustrissimo, y Reuerendissimo señor Promotor de la Fè, y de la otra el Procurador General de mi Religion Sagrada en Corte Romana, y declarò su Santidad constar *ab immemorabili tempore, & supra hominum memoriam*, el titulo, ò nuncupacion de Santos, ereccion de altares, publica exposicion de imagenes, retencion de lamparas encendidas, celebracion de Misas, recitacion de Antifonas, y Oraciones proprias de mis Santissimos Patriarcas S. Ioan de Mata, y S. Felix Valerio, sin q̄ en ello aiamos sus hijos cõtrouenido en mane ra alguna, sino antes obedecido sufficientemete á los decretos de la Santidad de Urbano VIII. *super non cultu.* No tardò mucho el auiso de tan feliz, y gustosa nueba á honra y gloria de la Santissima Trinidad, á quien rendimos luego las debidas gracia, pero el despacho autentico ha pocos dias que le recibimos. Aora, aora pues, q̄ estos dos abrasados Serafines quieta, y pacificamente engrandecen tanto á la Santissima Trinidad, aora, que en

la estacion, y possession firme de su Santidad (*scraps m
flabant super ellud*) ningun Catolico puede perturbar los.
Aora bueluo á decir, es la ocasion, aora el tiempo oportuno, de que se dexa el templo antiguo de la Santissima Trinidad, que no se auia fabricado para siempre, y que su Magestad pafse á ser venerado en el que para siempre, se le ha edificado: *commota sunt super liminaria cardinum a voce clamantis, & domus repleta est fumo.* Aora es fazon de hazer á Christo señor nro. este obsequio, aora quando su Magestad gusta de mudarse á toda prisa á casa, donde ha de hazer mansiõ, y habitar de asiento, *Zachae festinans descendit,* para hazer fauores, para repartir dones, para comunicar gracias. Della necesito, pues si en semejante ocasion se reconocio indigno de hablar Isais, siendo de Dios tan amigo: *va mihi, quia tacui (id est, expone Cornelio á Lapide, cõ S. Geronymo, quia mihi tacendum iudicari) quia vir pollutus labijs ego sum;* quanto mas indigno debo yo confessarme, y temer á vista de tanta gloria, y de Magestad tanta? Pero no, que patente este augustissimo, y diuino Sacramento puede asegurarme conseguir lo que pretedo: pues vna sombra sola, ò vn solo symbolo suyo purificò al Profeta, y le hizo eloquente: que aquella ascua (ò carbunco encendido, como otros la llaman) con que vno de los Serafines toman dola del Altar, tocò sus labios, geroglifico quierẽ que fuesse de la Eucharistia sacrosanta, S. Iustino Martir, y

el Damasceno; pero para deponer toda duda

acudamos á la intercession de Maria

Santissima, obligandola con

el Angel *Ave*

Maria.

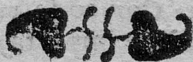
Iustini. q. 2.

44. ad gēb

Damasceni

lib. 4. de sē

6. 1. 4.



ZACHÆE FESTINANS DESCEN-

de, quia hodie in domo tua oportet
me manere.

Lucæ supra

§. I.



VIEN duda de la vtilidad, y conueniencia de los hombres en vuestra Soberana asistencia, omnipotente, y Diuino Señor de Cielo, y tierra? Quien duda, buelbo á decir, de la vtilidad, y conuência de los hombres en vuestra Soberana asistencia? Quien puede dificultar del interese de las criaturas todas en vuestra sagrada presencia? Sin vos Señor toda felicidad es desdicha, toda abundancia miseria, toda fortaleça flaqueça. Con vos Dios mio, todo es riqueza, todo aliuio, todo gusto, y contento todo. Con vos Sabiduria eterna del Padre, cõfiessa el Sabio, que recibì todos los bienes, y quanto su deseo pudiera apetecer: *venerunt autè mihi omnia bona pariter cum illa.* Segun esto, no puede auer question en la conueniencia que proponeis oy á Zacheo, de entrar en su casa á hacer mansion en ella: *Zachæe festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere.* Quien ha de dudar de essa verdad? Quien puede pensar contra ella? Ni yo dificulto de la vtilidad de Zacheo, ni de la salud è interese de su casa tengo duda alguna. Con todo reparo en el modo de hablar: *oportet.* Conuiene, importa, es necesario. A quien importa Señor el que entreis en casa de Zacheo? A quien conuiene? A el, òa vos? A el, es cierto, como tengo afentado;

rado; á vos, se hazè dificultoso, pues de nadie dependeis, de nadie necesitais. Por esso, os reconoce por su Dios el Profeta Rey; porque no le auéis menester, ni me digais de sus bienes, *Deus meus es tu quoniam bonorum meorum non es.* No obstante, el verbo imperfecto, *oportet*, me ha obligado á discurrir, que á vos, y á Zacheo conuino, el que hizie-
 seis mansion en su casa. Es verdad fieles, que Dios no necesita, ni depende de nosotros: pero con todo veo, que quando es ofendido, seate, y se queja de sus agravios: y al trocado, quando es obedecido, seruido, y alabado, estima, y agradece nuestros obsequios, como sino le fuesen debidos. No porque su ser intrínseco, y su gloria se inmure, se menoscaue, ò aumente con nuestras culpas, ò con
 nras buenas obras; si, porq̃ se le quita, se disminúe, ò se acrecienta con ellas su honor, y gloria extrínseca, de q̃ es su Magestad tan celoso, que con auer criado para nosotros cielos, y tierra, y con auersenos dado assi mismo en aquel soberano Sacramento (liberalidad de que los mas encumbrados Serafines estan atonitos) pero su gloria (dize) no la dara á otro nadie: *gloriam meam alteri non dabo.* A la hõra pues extrínseca de Christo Señor N. cõuino, q̃ entrase en casa de Zacheo, para su gloria extrínseca fue necesario el que hiziesse mansion en su casa, no le faltauan á su Magestad otras (dize Caietano) donde pudiera hospedarfe, pero ninguna mas a proposito que la de Zacheo para coger el fruto que deseaua: *Hodie in domo tua oportet me manere, necessitate fructus, què quero*, añade Caietano. Vinò Christo Señor nuestro á redimir al hombre, á saluar los pecadores: *Venit enim Filius hominis, querere, & saluum facere, quod perierat*; y siendo vno de ellos Zacheo, fue muy conueniente, que para santificarle á el con toda su casa hiziesse mansion en ella el Saluador: consagraola con su presència, y á Zacheo con toda su familia, antes doliente, enfermo, flaco, y miserable, le enriquecio de bienes de gracia, le fortaleció, y sanò: *hodie salus domui huic facta est, ecce fructus* (buelue á dezir Caieta-

Psal. 15.

I/ai. 42.

Caietani
presens.

no) *propter quem oportuit diuertere ad domum Zachai.* Esta, utilidad fue, y conueniencia de zacheo, y de su casa. pero efecto, y fruto de la venida de Christo bien nuestro al mundo, y así autendole su Magestad conseguido, honra, y gloria suya vino á ser, e importante por el conseqüente para ella el hazer mansiõ en aquella casa. Luego (infero yo) el edificarle á Dios casas, el dedicarle Iglesias, el consagrarle templos, gloria viene a ser de su Magestad, pues en ellos es venerado, es honrado, es glorificado, y consigue lo que tanto desea, y gusta, que es su gloria, q̄ tanto cela.

En aquel verso del Cantico de Moyses, que tan docta, y delgada mente se ponderò á otro intento en este puesto el Domingo, he de hablar, sino me engaño, prueba de mi asumpto. En este Hymno pues, ò cantico de gracias, que dio Moyses cõ el pueblo al gran Dios de Israel, despues del pio digno tránsito del mar Bermejo, le confiesa, y publica por su verdadero Dios, y promete glorificarle, y enalzárle (acción propia de illustre, y noble sangre, que solo en vn rustico villano puede tener lugar la ingratitude, y oluido de los beneficios recibidos) *Isse Deus meus, & glorificabo eum: Deus patris mei, & exaltabo eum, Vatablo lee, decorabo eum.* Sanctes Pagnino: *Tabernaculum faciam ei.* La parafrasis Caldea, *Aedificabo ei sanctuarium, & seruiam coram eo.* Harele a Dios vn Tabernaculo, edificaré vn Santuario, en que asistiendo á su presencia le alabe, le hõre, le glorifique, y de perpetuas, y continuas gracias por esta victoria tan illustre contra el barbaro, e indomito Faraon, y su poderoso exercito. Hizo este Tabernaculo, ò Santuario (que de orden de Dios fabricò despues Moyses) las vezes del Templo, que Salomon auia de edificar, y en vno, y en otro estaua el arca del Testamento (en que Dios asistia) (symbolo de este soberano Sacramento, como fienten Geronymo, Ambrosio, Augustino, Gregorio, y comunmente los Padres. No le pareció á Moyses, podia honrar, y glorificar mejor a Dios, que fabricandole el Tabernaculo, donde su Magestad fuesse venerado, y alabado;

Exod. 15.

Hierny.
Anib. Au-
gust. Greg.
Peda. & a-
lij apud
Mendox.
in 1. Reg.
tom. 2. c.
6. annota:
a 2. f. H. 1.

bado; ni nosotros podemos darle maior honra, y gloria, que construyendo, y consagrandole vn Templo, donde esta viua, y diuina Arca sea colocada, para ser su Magestad en el adorado, enalzado, y reuerenciado de los fieles. Cõfesso Señor, es corta correspõdencia à grãdeza tanta, reconozco es estrecho Palacio à Magestad tan immensa (y aun por esso, no sin misterio leen algunos del Hebreo; *Iste Deus meus, tugurium faciam ei.* Hare vna choza, edificar vna cabaña à este soberano Señor, que venero, y publico por mi Dios) Pero si estos celestiales alcaçares aun no son digna, y capaz habitacion vuestra (*quem caeli, & terra capere non possunt*) quien podrá fabricarosla en la tierra, qual se os deue? Recibid nuestra volũtad, y deseos, y pues los vestros son de habitar no tanto casa, y Templo material, quanto el espiritual, y viuo del Alma, disponed, y adornad las nuestras, para que sean digna, y gustosa morada vuestra, pues como el otro gentil Poeta dezia:

*Nulla autem effigies, nulli commissa metallo
Forma Dei: mentes habitare, & pectora gauacet.*

Stat. libro
12, Tb. 6.

Bien conocian este aprecio, que Dios haze de los Templos, ò esta gloria, que dellos recieue los de su Pueblo, quando reconociendo sus culpas, y maldades, implorauan su misericordia por Geremias, suplicandole se apiadasse dellos por su Santissimo nombre, y no diessse lugar à que sus enemigos hizieffen dellos escarnio, y profanasen el folio de su gloria: *Nedes nos in oprobrium propter nomen tuum, neque facias nobis contumeliam solij gloriae tuae.* Que folio de la gloria de Dios fueffe este, declaran muy al intento, Hugo Carden. Dyonisio Cartusiano, Lyra, Santo Thomas, y otros: *Hoc est templum, in quo tuam gloriam ostendebas.* Esse folio de la gloria de Dios es el Templo, donde hazia ostentacion de su gloria, en el que todos reconocian tenia la Magestad diuina su folio, y aunque precipitados en tanto abismo de maldades, no dexauan de atender

Jerem. 14

Hug. Dionys.
Lyra,
D. T. apud
Christoph
Castro.

der á la veneración, que se debia al Templo, como á folio, silla, y abitacion de Magestad tan suprema, y gloria tá soberana. Confusion de muchos christianos, que con tan poca reuerencia suelen asistir á los Templos en la real preñencia, y auista deste diuino Señor.

*Hierony,
Raban. a-
pud eundē
d. e Agg. 1.*

San Geronimo, Rabano, y otros leen este lugar, dando le otro sentido: *Nedēs nōs in oprobrium, propter nomen tuum, neque facias nobis contumeliam:* aqui ponen dos puntos, y el *solum gloria tuæ* te juntan con el *recordare*, que se sigue en el texto: *soly gloria tua recordare*. Pedianle á Dios, que no los castigasse entregandolos en manos de sus aduersarios con afrenta, y confusion suya: y para obligarle le suplicaban se acordasse del folio de su gloria: ò de su Templo, que es lo mesmo. Pareciores este motiua suficiente, y grãde para templar de su Magestad la ira, á vista del gusto, y contento, que con el Templo recibia por la honra, y gloria, que del le resultaba.

*ad. 1. 1. 1. 1.
ad. 1. 1. 1. 1.
Agg. 1.*

Ahora entiendo yo bien aquel sentimiento, y quejas que Dios tenia de su pueblo, despues que le liberto del Cautiuero de Babilonia. Decia el pueblo: *non dum uenit tempus domus Domini edificanda*, aun no ha llegado el tiempo, aun no es ocasion, ni sazon de edificar á Dios casa, de fabricarle ò reedificarle el templo. Como dice esto este pueblo (replica Dios por su Profeta Aggeo, á Zorobabel Capitan, y Principe de Iuda, y á Iesus sumo, y maximo Pōcifice) Como dice esto este Pueblo? Es tiempo de habitar, y tener vosotros hermosas Fabricas, sumptuosos edificios, artificiosas, y costosas casas, y yo he de estar sin Templo? Mi casa ha de estar diruida, desierta, y sin quien en ella me busque, me alabe, y me venera? *Nanquid tempus uobis est, ut habitetis in domibus laqueatis, et domus ista deserta?* Que es esto? Que primero auéis de cuidar de uosotros, que de mi primero de vuestra comodidad, que de mis obsequios! ò que necios sois, Volued volued sobre vosotros: *ponite corda uestra super uias uestras*, y entended q̄ todas vuestras calamidades, y miserias prouienen del ol-

uido que de mi Templo tenéis. Sembrasteis mucho, y cogistis poco, comiendo quedasteis hambrientos, beuiendo sedientos, abrigandoos elados, pobres, y miserables amontonado riquezas. Mui enojado Señor os mostrais con vuestro Pueblo, rigurosamente al parecer los castigais. Mirad, que podra ser, que juzguen necesitais dese Templo, contra el credito de vuestra soberania, podra ser que presuman aueris menester esta casa contra la independencia de vstra Magestad suprema. Dajaldos Señor, e difiquen, ò no el Templo. Ello no, dize Dios, que importa a mi gloria el que se me fabrique casa, y recibo por esso mui especial gusto, y placer. Alto pues: subid al monte Moria (que deste entienden graues Expositores, habla aqui su Magestad,) subid al monte, lleuad materiales, edificadme casa, q̄ con esso me hareis mui grato obsequio, se me este seruicio para mi mui acepto, y agradable, honrareisne, y glorificaréisne con esse Templo: *Ascendi te in montem, portate ligna, & adificate domum, & acceptabilis mihi erit, & glorificabor, dicit Dominus.* Tanto como esto desea, y estima Dios, que se le fabriquen Templos, y tanto como esto siente, y se queja del descuido, y olbido en edificarle casas. Bien saueis vos Señor q̄ no le han tenido vuestros siervos en no aueros antes dedicado, y consagrado esta. Bien saueis, y conocekis nuestros deseos, y que no nos ha sido posible antes. Con quanta breuedad hemos podido, se ha dispuesto, porque no ignoramos quãto gustais de obsequios prestos, y la prisa, que disteis à Zachar, por que o recibiesse en su casa: *Zachar festinans descende, quia bodie in domo tua oportet me manere.* Y assí tampoco dudamos, acceptareis este pequeño seruicio que os hacemos, pretendiendo en el vnicamente vuestra mayor gloria, y honra: *adificate Domum, & acceptabilis mihi erit, & glorificabor.*

§. II.

Vatablo lee, y explica el *Glorificabor* della suerte: of-

scendam me gloriosum, subaudi, in eo, id est: ostendam potentiam meam. Ostentareme glorioso en este Templo, ostentare en el mi poteencia, hare en el ostentacion de mi poder. Que Dios ostentara su misericordia en el Templo, bien lo entendiera yo, pues en el oye nuestras oraciones, admite nuestras suplicas, y recibe nuestros sacrificios (ò los suyos, pues es su Magestad mesmo la Hostia, y holocausto viuo, q̄ ofrecemos cada dia en el altar a su eterno Padre.) Pero que haga ostentacion de su omnipotencia, hazeseme dificultoso; porque al poder es inseparable la Magestad, y la Magestad, y grandeza; no solo causa reuerencia, y veneracion, sino aun temor, y pavor. Es assi (me dirá alguno) porque en el Templo deuemos temer grandemente la magestad de Dios, que en el assiste: que assi nos lo enseñò por obra, y de palabra Iacob, quando despertò del sueño, en que auia visto aquella misteriosa, quanto repetida Escala. *Paucusque, quam terribilis est, inquit locus iste, non est hic aliud nisi domus Dei.* No dudo de esta verdad, pero no me parece es al intento, porque decir Dios en esta ocasion ha de hazer en el Templo ostentacion de su poder, mas entiendo yo, es para fauor, para gracia, y beneficio nuestro, que para terror, espanto, y amenaza cõtra los que en el Templo faltan á la reuerencia debida á magestad tan suprema, y tan poderosa para el castigo. Con temor debemos asistir en el Templo, pero filial, no seruil; con reuerencia, y amor, no con desatencion, y pavor. Como pues haze Dios en el Templo ostentacion de su poder, de fuerte, que ceda en honra, y gloria suya, y en vtilidad, y conueniencia nuestra?

Yo digo, que teniendo de nosotros misericordia, perdonando nuestras culpas, remitiendo sus ofensas. Maldixe, no lo digo yo, dicelo la Iglesia nuestra Madre, confesando, que en esso principalmente manifiesta Dios su omnipotencia: *Deus, qui omnipotentiam tuam parcendo maxime, et miserando manifestas:* todo el poder de Dios es necesario para hazer a vn hõbre de enemigo de Dios ami-

*In oratione Domini
mice 10.
post Pent.*

go suyo, de esclauo del demonio, hijo adoptiuo por gracia del mismo Dios, de reo de muerte, y cõdenacion eterna heredero de la eterna bienauenturança. Que por esto el gran Gregorio tiene por mayor milagro la conuersiõ de Saulo, que la resurreccion de Lazaro. Este milagro pues, este prodigio obra Dios cada dia vna, y muchas vezes, haziendo de sa suerte alarde de su omnipotencia en su Santo Templo, cada dia se verifica en el, *el hodie salus domui hanc facta est*, de nuestro Euangelio, pues en el se cõparte de nuestras miserias, nõs embia sus auxilios, nõs reparte sus dones, y nõs comunica su gracia. Por esto pues este piadõsissimo Señor como tan deseoso de nuestras vtilidades, lo es tambien de que se le fabriquen casas, de que se le de fiquen, y consagren Templos: *Ascendite in montem, portate ligna, & edificate domum, & acceptabilis mihi erit, & glorificabor, id est ostendam potentiam meam.* Cõno pues puede escusarse nadie a accion tan del gusto de Dios? Cõno retirar se de su Templo, en que interesa tantos logros?

Si ya no es que digamos (y vno y otro puede decirse) que ostenta Dios su poder en el Templo, haziendo alarde de su omnipotencia en este altissimo, y soberano Sacramento, donde no solo manifestò su Magestad el exceso de su amor, y executò fineças grandes de su voluntad, sino tambien echo el resto de su poder, obrando en el tantos prodigios, y marauillas tantas, que le reconoce el Psalmista por vn epilogo, y refu men de todas ellas:

Memoriam fecit mirabilium suorum misericors, & miserator Dominus: escam dedit timentibus se. Descubrio su poder en

este augustissimo Sacramento por los fueros de la naturaleza, que en el se atropellan, y quebrantan, è instituiõle misericordioso, y clemente por los fauores, y gracias, que en el, y por el se nos comunican. Con que no solo importa, y conuiene el Templo á la honra, y gloria de Dios, sino tambien á nuestra utilidad. Y assi muy a consejo, dixo Christo bien nuestro a Zacheo, que importa-

Gregorius
lib. 3. dia-
log. ep. 17

Psal. 100.

ua (hablando impersonalmente) el que hiziese mansion en su casa: *hodie in domo tua oportet tunc manere*. Pues importa a Christo, se imputa a Zacheo.

Pero este poder de que el clementissimo Señor haze alarde en el Santissimo Sacramento, no solo le ostenta en los milagros, que en su institucion obrò, y en los que en su consagracion obra cada dia en su nombre el Sacerdote, sino aun tambien en sus efectos, pues la arma mas poderosa, con que su Magestad sugetò, y rindiò al mundo, es, segun Augustino este diuino Sacramento. *sacramentum corporis Domini subiugatus est mundus*. Como en solio, y trono de su gloria està Christo bien nuestro Sacramentado en el palacio de su Templo, contendiendo contra la terquedad, y obliuion del hombre, y rindiendo à su voluntad, y gusto el mas empedernido, y duro coraçon. A esso sin duda aludia aquella antigua ceremonia (de q̄ haze memoria graues Autores) de poner pendiente en el Templo vna corona, y en la mesa de la Proposicion, o de los panes della (symbolo de este pan de vida) mandò Dios à Moyses, que en sus labios hiziese vna corona: *Facies, & mesam deliqui: serim, & in aurabis eam auro purissimo, faciesq; illi labium aureum per circuitum, & in labio coronam in terra flem.* Otra letra: *Coronam pugilis*, corona de peleador, corona propria de quien aujendo peleado valerosa, y esforçadaméte la consiguió, y mereció vencedor, y triunfante glorioso: hazien do de sa suerte ostentaciõ de su poder, alarde de su omnipotencia.

Y aun la ostenta, haciendo que no otros fortalecidos, y armados cõ este pan diuino, triunfemos de todos nuestros contrarios. Este me parece aun es aquel combite de animos robillos, que prometió Ihuas auia de hazer à los pueblos todos el Señor de los exercitos en el monte de Ierusalem, aludiendo sin duda, y señalando al en que estaua fabricado el Templo santo: *Faciet Dñs exercituum omnibus populis in monte hoc conuiuium pinguium.* Así lo sienten en Eusebio Cesariense, Cyrilo, Procopio, y otros, y reparò el

Aug. lib. 1
ad Ianuar.
sive Epist.
118.

Auſuar.
Bibliorb.
tom. 1. 1. 1.
de Gemma
animæ lib.
1. cap. 141.

Exo. 25.

Isai. 25.

Euseb. Cy-
ril. Proco.
Cypri. &
Leo Castr.
anod. La-
pideib.

el gran Escripturario, el P. Salmer cōn el llamar el Profeta a Dios en esta ocasion el señor de los exercitos, & faciet *Dñs exercituum*. Parece era mas a proposito darle el titulo de misericordioso, de clemente, de piadoso, de liberal, o de amante; pues su misericordia, su piedad, y su amor fueron quien le mouieron a darsenos así mesmo en este Sacramento santissimo, en este diuino banqueto, en este soberano combite. Es verdad, pero tambien interuino su poder, no solo ostentandole su Magestad en rendir nuestras voluntades con esta fineza de amor, sino comunicándonos tambien a nosotros en este mana celestial aliento, esfuerço, animo, y valor contra los exercitos poderosos de los espíritus malignos: pues alimétados con el, les fomos terror, y espanto, los amilanamos, y vencemos, triunfando de sus infidias, de sus astucias, e infernales turias. Digase pues, que el señor de los exercitos es, el que nos haze este combite, haziendo con esto en su Templo alarde de su omnipotencia. *Dicitur hoc conuiuium* (escribe Salmeron) *instructum à Dño exercituum, quia pro exercitiibus Ecclesia militantis coroborandis, & contra malignorum spirituum exercitus confirmandis institutum est: nam ante Eucharistiam facile vincebamus, post illam terrori sumus.*

Salmer.
11m. 9. 17.
2.

Por esso discurrea yo, que á la Casa, ò Templo que la sabiduria eterna del Padre edificò para si, donde puso su mesa, y en ella su pan, y vino, embiando á combidar a este banqueto, le da el titulo, y nombre de alcaçar, ò fortaleza: *sapientia adificauit sibi domum, miscuit vinum, & proposuit mensam suam, misit ancillas suas, ut vocarent ad arceem.* Alcaçar es, fortaleza es, Castillo es inexpugnable el Templo de Dios, donde tiene su Magestad sus delicias con los hombres en este Sacramento Santissimo, en que les comunica virtud, fortaleza, espíritu, y vigor para triunfar de sus aduersarios todos. Felicidad, y dicha que nos embidiaua á los de la ley de gracia el Profeta Rey, quando con ansias pedia á Dios vnicamente el abitar toda su vida en su casa, para goçar de sus delicias, y visitar su Tem-

Proverb.
9.

Psal. 26.

Augustin. ibi.

Casiodor. ibidem.

plo : Vnam petij à Dño, hanc requiram, vt in habitem in domo
Dñi omnibus diebus vite mee, vt videam voluptatem Dñi, &
visitem Templum eius. Donde leyò Agustino de los setenta
Et proteger a templo eius, para ser amparado, y defendido
por su Templo. Y como loro lo entendió del sacrosanto
cuero de Christo, firmeza, fortaleza, y vigor nuestro:
Propheta postulabat protegi a Christi corporis Templo, unde
firmitatem sedis, & inuictum robur defensionis accipiat.

S. III.

Y si por esta raçon le cõuiene el titulo de alcaçar, ò
 fortaleza a qualquier Templo, en que se venera,
 y a dora a Christo Señor nuestro Sacramentado,
 especialmente discurre yo, que le compete al q̃
 se dedica, y consagra à la beatissima Trinidad, pues ad
 uirtió muy del intento el docto. Padre Salazar, que por
 esta casa, ò alcaçar, que la Sabiduria diuina edificò para si:
sapientia edificauit sibi domum, no á de entenderse algun
 soberbio palacio, ò sumptuosa, y magnifica fabrica, sino
 vn cenaculo, ò triclinio, significacion, y symbolo del
 mysterio inescrutable de la Trinidad Santissima, cuja Fè
 professamos los fieles todos. *Non intelligo, (dize) ades im*
gentes, aut superba palatia, sed cenaculum, seu triclinium, id est
Christus extraxit Ecclesiam velut cenaculum, aut triclinium, cui
sane nomen hoc propter fidem Trinitatis aptissime quadrat. Esta
 Casa pues, este Templo, no sumptuoso, ò soberbio Pala
 cio, humilde si, y corto triclinio; es el que estos dias se cõ
 fagra à la santissima Trinidad, fabricado à honra deste sa
 cro santo mysterio, en la mayor, y primera Athenas del
 Orbe, en el emporio mas illustre de la sabiduria to
 da; y como de toda es el Autor, y principio la in
 creada, y diuina, atribuesse con raçon asi mesma el
 edificio; y si bien lo es singularmente de la Santissima

Sa'ac in
prou. c 9.
v. 1. n. 20.
25.

Tri-

Trinidad, dice, que le ha edificado para sí: *sepulchra adificavit sibi domum*, porque en estos dias se coloca, ha entrado Sacramentado en el, como en casa de Zaqueo; a hacer mansion, *in domo tua oportet me manere*, para sanarnos a todos de nuestras dolencias: *Hodie salus domus tuae facta est*. Combidan donos á todos á esta diuina mesa, cuyo manjar nos alienta, y fortalece, perrechados con este celestial bocado en el soberano alcaçar de este santo Templo *proposuit mensam suam, misit ancillas suas, ut vocarent ad arcem*, donde Dios haze alarde de su omnipotencia, don de ostenta su poder, su gloria, y magnificènciã, su clemencia, y liberalidad.

Este sin duda es el monte Santo de Sion, elegido por todas, y cada vna de las tres diuinas personas, para habitacion suya perpetua, descanso, quietud, y asiento para siempre, de que hablò Dauid quando dixo: *Quoniam elegit Dñs sion, elegit eam in habitationem sibi: haec requies mea in saeculum saeculi, hic habitabo quoniam elegi eam*. Tres vezes vsa del termino, ò verbo *elegit*; porque son tres las diuinas personas; que gustan de hazer aqui mansion para siempre, y eligieron este santo Templo para morada suya hasta el fin, y á fin, digo yo (y me lo euseña luego el mismo Dauid) de beneficiarnos aqui á todos, pues desde la mas misera, y oprimida viuda, desde el mas despreciado, y pobre mendigo, hasta el mayor, y mas venerable Sacerdote, á todos inmediatamente, les promete este diuino Señor Vno en essencia, Trino en personas su bendicion, con que abunden de bienes celestiales, y terrenos, de felicidades eternas, y temporales: *viduam eius benedicens, benedicam, pauperes eius saturabo panibus, sacerdotes eius in diuam saluati*. Efecto es este de la eleccion, que la Santissima Trinidad ha hecho deste Templo para habitacion suya perpetua: que esto denota aquel *quoniam* del Profeta Rey: *Quoniam elegit Dñs sion, quoniam elegi eam, viduam cuius benedicens benedicam*. O quan agradecidos Dios mio debemos estaros por este fauor! quantas gracias debemos rendi-

Psal. 131.

porque os auéis dignado de santificar con vuestra soberana, y real presencia esta Casa, eligiendola para beneficiarnos, y enriquecernos á todos! aqui decis á de ser vuestro descanso por los siglos de los siglos: *Hac requies mea in saculum saculi.* No porque vos Señor necesiteis del para vos, si porque aqui nos le auéis de dar á todos los q̄ en esta santa habitacion vuestra le buscaremos, pues aqui hallará aliuio el fatigado, consuelo el affigido, aliento el descaído, esfuerço el flaco, remedio el necesitado, y el menesteroso abundancia.

To dos debemos estar oy gozofísimos, sin medida, ni tasa deuer ser nuestro jubilo, y alegría por tan incomparable beneficio, pues hasta los mismos Santos se regocian por el. *Et sancti eius* (prosigue David) *exultatione exultabunt.* Quando la Santísima Trinidad eligiere para si morada, y habitacion perpetua, los Santos della se gozarán, se alegrarán sumamente. Eslo denota en frasis de las diuinas letras (como saue el Escriturario) el vsar del mismo nombre, y verbo: *Exultatione exultabunt*, y estos Santos (digo yo) son mis gloriosísimos Padres, y Patriarchas S. Iuan de Mata, y S. Felix Valeño, pues son los Santos mas principales desta Sion hermosa, desta gustosa Casa de la Trinidad beatísima: *Et sancti eius*, y luego Vatablo: *Eiusque benigni homines*, como si mirara, ò contemplara al parecer en profecia nuestro caso, y nuestros Santos: pues su benignidad, su clemencia, su piedad, su compasion, y caridad, hasta los mas barbaros la experimentan, y las mas escōdidasmazmorras de Tunez, de Argel, y demas fronteras la publican. Regocijanse pues mis Santísimos Patriarchas de que la Santísima Trinidad, (de cuyo honor, y gloria fueron celosísimos) aya escogido para si este santo Templo, de que se aya dignado de ser venerada en el, y de que sus hijos se le ayamos fabricad.

Y debemos nosotros regocijarnos, y gozarnos sobre todos, dando á su Magestad infinitas gracias por este fauor,

fauor, y gracia, como mas interesados en lla; pues si hemos hecho Templo á la Santissima Trinidad, hemos grãceado en esso Templo, y habitacion para nosotros, tanto mas superior, quanto va de esse edificio material, y terreno, al espiritual, y diuino de la mesma Trinidad beatissima, que se digna de ser nuestra morada, y descanso. Afli lo dio á entender Moyses en aquel lugar de su cantico, que ponderẽ al principio: *Iste Deus meus, & glorificabo eum*: Pues si este glorificar á Dios inferia de las lecciones de Sant Espagano, y Chaldea, q̄ era edificarle á su Magestad vn Tabernaculo, ò Templo en que fuesse venerado, enalzado, y glorificado: *Tabernaculum faciam ei, edificabo ei sancluarium*: Caietano infiere del Hebreo, que es esso lo mesmo que habitar en el mesmo Dios, pues lee: *Iste Deus meus, & habitabo eum*. Porque gusta tanto este diuino Señor de que se le edifique Templos, de que se le fabriquen Casas, que en recompensa deste coito obsequio, quiere ser el mesmo la habitacion, y morada, en quien repose, y descansẽ quien se le haze.

Por esto pensaua yo, q̄ ofrece Xpo biẽ N. á quiẽ cõ la de bida disposiciõ le recibiere Sacrametado, y le diere entrada en su alma no solo q̄ harã mãs en ella, sino q̄ su Magestad mesmo serã su morada, y diuino Templo: *Qui mãducat meam carnem in me manet, & ego in eo*. Que Christo, se quede, ò se conuierta en quien le recibe Sacrametado, es facil de entender, pues siendo verda teramente comida: *Caro mea verõ est eibus*, es consiguiente, que como verda dero alimento se conuierta en la substancia de quien le toma. Pero que quien comulga, se conuierta en el mesmo Christo: *in me manet*, es dificultoso; porque es impropio del alimento, ò manjar. Pero essa es la excelencia, y prodigio singular sobre los donas, que admiramos, y veneramos en este soberano bocado: essa es la liberalidad gracia, y fauor, que su Magestad nos haze, dignandose de recibirnos en si; porq̄ le recibimos en nosotros. *In me manet, & ego in eo*, p̄dãrẽse la correspondẽcia del *manet* cõ el

Exod. 193

Caiet. ibid.

Ioann. 67

manere de nuestro Euangelio, y thema, *In domo tu a oportet me manere.*

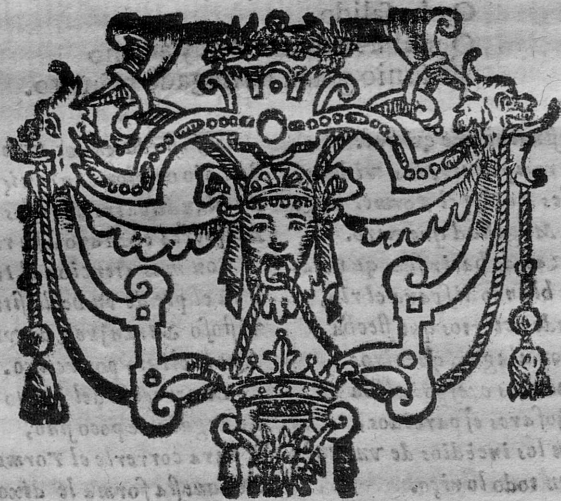
Las almas de los Santos (dize el Sabio) estan en la mano de Dios: *Iustorum anima in manu Dei sunt*, porque es tan especialissimamente debaxo de su proteccion, y patrocinio. Pero los que dan á su Magestad morada, y habitacion, habitan, descansan en el mesmo, como en su thalamo, reposan en sus brazos, gozan de las delicias, y regalos de los dulçes abraços del celestial Esposo. Esta bendicion fue la que en los postreros alientos de su vida dio Moyses á Benjamin: *Amanuissimus Dñi habitabit confidenter in eo, quasi in thalamo tota die morabitur, et inter humeros illius requiescet. Id est* (explica el doctissimo Abulense) *inter brachia in amplexibus creatoris.* Benjamin amanuissimo del Señor, no tiene q̄ temer infortunio, ni aduersidad alguna, pues habitará seguro en el mesmo Señor, morará cõtinuamẽte en el como en su thalamo, descansará entre sus hõbros, entre sus brazos gozando de los regalados amplexos de su Criador. Esta felicidad, y dicha fue mas singular, y propria de Benjamin, que de las demas Tribus; aunque hablando de todas, dixo en la mesma ocasion Moyses (como despues lo dixo el Sabio) que estauan como justos, y santos en la mano de Dios: *omnes sancti in manu illius sunt*, pero Benjamin, como mas querido descansó en sus brazos; porque (co no conuenien comunmente los sagrados Interpretes) la parte del monte Moria (donde Salomon fabricò, y dedicò á Dios su Templo) era de la suerte, ò tierra, que auia tocado á su Tribu. Admittiò Benjamin á Dios en su possessiõ, dióle en ella Casa, morada, Templo: pues sea el mesmo Dios su habitaciõ, repose en el como en su thalamo, descansese, y goçese en sus brazos, que asì honra Dios, y premia á quien le dá habitacion, y Casa.

Y asì esperamos soberano, y diuino Señor, y vno en effencia, Trino en personas. Asì esperamos (digo) vuestras tres sieruos, que galardonareis este corto obsequio, que

os hemos hecho en fabricar á honra, y gloria vuestra este
 santo Templo, admitiéndolo sobre todo nuestra voluntad,
 y nuestro afecto. Suplicoos mi Dios le recibais, le con-
 terueis para siempre, nos favorezcáis á todos con vues-
 tros divinos auxilios, y que todos los que en esta santa
 Casa vuestra os imploraren en sus necesidades, experimen-
 tenten quan gustoso estais en ella para beneficiarnos á
 todos, oiendo nuestras oraciones, concediendo nuestras
 peticiones, repartiéndonos muchos dones de gracia, y pre-
 sendas de gloria. *Ad quam nos perducat*

Beata Trinitas, vnus

Deus, &c.



EN lo breue que predicò el Padre Ministro, descubrió los fondos de su magisterio, y los minerales de su doctrina: Cortò el nudo que algunos Heroes con las ojjas de sus discursos no desataron, que tãto monta partir con airosa precision la dificultad, como desacerla, no emprendiendose menor hazaña en ceñir en poco tiempo lo que al estudio desuelò muchas horas. Continuaron se las ceremonias de la Missa, y en ella se adorò el Panal sabroso de Sanfon, à quien la musica rindiò lo siguiente.

ESTRIBILLO.

O que tarde, que mira el Mayo
La flor del campo,
O que tarde el Mayo florido
Oy ha salido:
Que al sitio hermoso, y ameno
El Junio galan ha llegado primero.

*El estruendo de cristal.
Que se rompe entre los vidros,
salba es Real, q̄ el Tormes haze
A la Magestad que miro.*

*Piezas de baxir son quantas
A vn blanco dispara el rio,
Adonde acierros que flecha,
Mas son alagos, que siros
Penachos crespos aliña
De aljofares esparcidos,
Que en los incèdios de vn Fenix
desajen todo lo rizo.*

*Asustado en los ramos,
Que dio ocasion el granizo,
De blando catre de rosas
Despierta el Mayo à su ruido.
Con mas atencion el Junio
besa el pie de vn bello sitio,
vistoso Aranjuez de vn Rey,
Que le eligio por retiro.
Lo pereçoso del Mayo
Le arguie de poco fino,
Y para correrle el Tormes
De aquesta forma le dixo.*

O que tarde que mira el Mayo, &c.

En la gentilidad al fenecerse el sacrificio, el que auia sacrificado, alçaba el dedo en alto, tocando con el los labios.

bios, y en esta acción se conocia el fin de la festiuidad: entranó nuestra Religion este Rito con el *1^{te} Misacst*, que auien dose dicho en la Missa que refiero, fabricó la aclamacion vna estatua al silencio, que con retórica muda, y el dedo en el labio, diuulgase la primera parte del festejo, que è significado.

A las dos de tarde ya la musica de la Santa Iglesia en diuersos coros se esmeraba sonora en presencia de vn Dios hombre: Los Egypcios no estilaron instrumentos en sus Templos, reduciendose á q̄ solo las voces armoniosas celebrafen sus fiestas; pero los Romanos, y no menos los Ebreos á los acentos acompañauan con la dulce consonancia de las cuerdas, y así sonandoles mejor á los Catolicos figuieron esta disposicion, que se vio praticada en el Templo de la Santissima Trinidad el Martes (cua solemnidad escriuo) por la Real capilla de Salamanca, que creciédo el numero de oyentes multiplicò voces, re alçandose en estas quintillas.

ESTRIBILLO.

- 1 Nouedad, nouedad.
- 2 Decidnos que ay.
- 1 Ay, que siendo Dios Trino immutable
Se ha querido mudar.
- 2 Nouedad, nouedad.
- 1 Ay, que pinto en quintillas señores
La fabrica nueua de la Trinidad.
- 2 Nouedad, nouedad.

*Pues tienes tantos primores
Del arte con tal decencia,
Iglesia de Redentores,
E de cantar tu excelencia
En titulos de señores.
Si mi discurso se aprueba,*

*Y admirado nosc arroba
En la beldad que se eleva,
Te dio el sitio Teranona,
Y nuevo ser, Villanueva,
Tu fabrica es primorosa,
Tu firmeza es admirable.*

Pues te dan para vistosa,
La perfeccion Villa-Hermosa
La firmeza el Condestable.

El Armiño en Flores quiso
A tu candor bazer salba,
Ofreciendo en lustre, y viso,
Florones Kalparaiso.
La blácura el Duque de Alba.
Tu media naranja yfana.

Con sus Cruces baze vn lazo,
Y para bazerlas degana,
Medinaceli dio vn brazo,
Y el otro el Marques de Granada.
Tu cuerpo quedara falto,
si se pasara por alio
Quando te asisten por ley
Magestad de Monic Rey,
Y estatura de Montalio.

Quería en vn Monte de incendios ocultarse el verdadero Isac sacrificado, trañontaua su luz, y antes que se apagase á la vista, le dedicò la deuocion este acorde panegirico, vltimo Paralelo de la celebridad.

ESTRIBILLO.

Que bien suenan las clausulas dulces
En dia festiuo de aquel vello Pan,
Y que bien que las oien los cielos,
Diciendole alegre al mismo compas,
Viva, viva, immortal.

Viva aqueste Fenix,
Que en aqu-l volcan
se muere de amor,
Y nace de amar.

Viva la dulçura
De aqueste panal,
Que es en sus achagues
Remedio de Adan.

Viva lo sabroso
De aqueste Mana,
Donde todo vn Dios
se o rece en manjar,
Viva aqueste trigo,
Que á doze se dà,
Y arceñta le vende
Despues la maldad.

Viva, viva, viva immortal,
Y diga el afecto que aplaudiendo está
Que bien suenan las clausulas dulces
En dia festiuo de aquel vello Pan,
Y que bien que las oi n los cielos,
Diciendole alegre al mismo compas,
Viva, viva immortal.

Fijò con gala la Religiofísima, y noble familia de la Santísima Trinidad de Descalços en el nuevo Templo que erigió magnifico, el estandarte de su Religión Redentora, desplegado el tafetan en el alto omenage de la Iglesia, despues de auer batallado contra el tiempo, y la dificultad, á quien vencio. Si en la ceguedad idolatra labraron simulacros, á los que auian hecho algun beneficio á la republica, con mas raçon deuiera Salamanca levantar estatuas á tantos superiores, y subditos, como trabajarõ estudiosos en el principio, y fin de la fabrica del santuario, de quien hê hecho mencioõ; por el interes que se le sigue á esta Ciudad de tenerle por adorno de su hermosa poblacion de sagrados Edificios. Y si como è dicho, rompiendo los Padres Trinitarios Descalzos exercitos de imposibles, hasta fijar la primer basa de su Templo, lo granarõ en la fatiga de la victoria, el poner en el sobre escrito de su Iglesia con el de la Trínidad el titulo de *Dios es mi Exaltación*, [siguiendo el exemplo de Moyses, que rortulo así el Altar, que levanto en memoria del vencimiento de Amelec] tambien se se les deue atribuir la gloria de esculpir la vltima piedra (en la maquina que se ve) para ratificar en la acción la de Samuel, que colocó do otra, la intitulo, *De ayuda*, como dicédo: Hasta aqui llegò Dios ayudando á los suos. Bien se conociò pues, cõ su asistencia mouio los coraçones de los primeros, que fundamẽtaron el diuino coloso de su Trinitaria Descalcez, y el de la señora Baronesa Doña Beatriz de Silbeira, y Paz para el fenecimiento de tan suntuosa obra, á cuiã liberalidad se reconoce el auerse concluido; goço q̄ participandose en los interesados, como en los deuotos, proclamio en jubilos, que se explaiaron en los tres dias solemnes, que esta relacion refiere, siendo el postrero el del Martes. Y si por asignado á la mentirosa deidad deste nombre, triunfa de los vaticinios que señalan desgraciado, ciña le de tres laureles, que configue, de feliz, de glorioso, y de mas celebrado, ¡apropiandole aquella empresa de vn gran Rey,

que

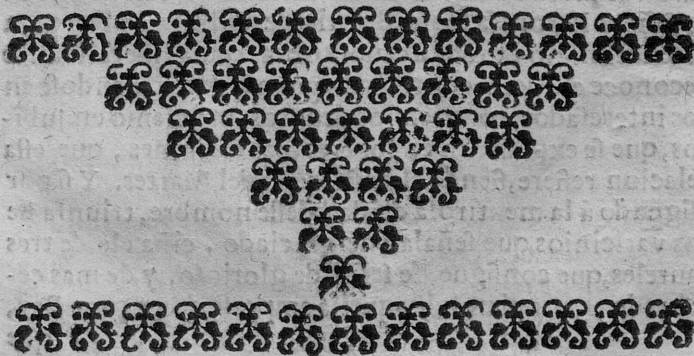
que entrado en vna batalla, grauen su Escudo tres dia
 demas, y vna letra que decia, *Valor*: que entendi da de los
 mas, leieron en el cuerpo, y en la palabra, dia de mas va-
 lor. Dia en fin el del Martes, que se apreció entre los dog
 antecedentes, por mas cabal, y mas afortunado. Dia en
 que pusieron termino à sus festiuos alborozos los Pa-
 dres Trinitarios Descalzos; coto para que yo cesse en es-
 te prolijo discurso, que solo mi deuocion le puede hazer
 gustoso, sugetandole à la correccion de todos; fiado
 en que sien el camarin del Magno Alexandro no tuuo
 inferior estimacion lo toscó de Pyrro, que lo perfecto de
 Apeles, recabare en la clemencia del que leiere, que no
 desestime lo que va dirigido con buen afeço,
 que pongo à la enmienda de nuestra

Santa Madre la Iglesia Catolica

Romana.

(?)

F I N.



non præsumitur in
fit, quod intellectum & dictum dicit ibi Frãci.
de Are. esse valde æquum, & certè est singul. &
verum. Et pro eo facit text. in l. pen. ff. de natu.
resli. ex quo intellectu inferitur contra Archidi.
quia cum tales impositiones facit cõtra ius na-
turale, & gentium, in concessione ipsarũ requi-
ritur, q̃ princeps inferat causam iustã, aliã non
valeret cõcessio, quod patet: quia à primario iu-
re omnis persona, & omnis terra libera erat, &
est, vt in .§. ius autem gentium. In fiti. de iure na-
tu. & In fiti. de libert. §. 1. Hostien. in. c. nimis. de
iure iura. & q̃ causa requiratur, est glo. expressa
in l. munus. ff. de verb. signifi. in glo. fi. ibi. quia
hoc munus est cũ causa. ¶ Sed an qui petit col-
lectas, & impositiones ex præscriptione t̃ de-
beat titulũ allegare? Dic q̃ est distinguendũ, aut
allegat præscriptionem temporis, cuius non ex-
tat memoria, & tunc nõ est opus exprimere ti-
tulum. Aut aliã, & tũc habet illũ ponere, & pro-
bare, vt notat Inno. in. c. si diligenti. de præscrip-
in glo. magna tenet. & sequitur Luc. de Pen. in.
l. si diuina domus. C. de exacto. tribu. lib. 10. in fi.
vide que dicam in glo. sequenti. & tenet Berta-
chi. de Firm. in tractatu gabella. in. 1. parte. nu.
27. tomo. 6. tract. fol. 5. i. reprobatã glo. in. l. si pu-

in. l. ius. xxi. ex con. uet. uaine pote. r. facere col-
lectam ystra. rium millium dipondiorum?

11 Colligens, & recipiens ex actione, seu im-
positione, debet habere iustam causam, & ra-
tionabilem colligendi, & bonam fidem, &
non violentiã, & debet facere ea, propter quo
imposita fuerunt.

b **O**prescripcion. b Nota text. q̃ per
i præscriptionẽ acquiritur ius impositionum, seu
ius collectandi. Similis text. in. c. super quibus-
dã. §. præterea. de verbo. signifi. & dixi supra, in
gl. proxima. ¶ Cuius contrariũ videtur: quia so-
lum per consuetudinẽ diuturnã sponte commu-
niter ab hominibus approbatã acquiritur tale
ius, vt in l. præcipit. C. de cano. larg. & in l. vni-
ca. C. de auro. lib. 10. ¶ Pro solutione dic, q̃
hoc intellige, quando consuetudo diuturna tẽ-
dit in fauorem principis, vt sibi acquiritur im-
positio, seu collecta, tunc enim valet cõsuetudo
diuturna. Aliud est, cũ quis citra Imperatorẽ
velit sibi, vendicare ius imponẽdi impositiones,
talias,

in l. 15. tit. 3. l. 1. par. 5. in h. p. c. ubi dicitur quod in
præscriptione nõ requiritur consuetudo, & cõ-
pulsio principis. Sed vnu tantummodo reproba-
ta gl'of. quæ contrariũ tenet in l. immuns. propriè.
ff. de verb. sign. quæ tenet, quòd vtriq; requiritur.
ff. de verb. sign. d. c. super quibusdam, qui text. &
ibi gl'of. dicit, q' solum consuetudo ius inducit,
& non sit necesse allegare titulum, vt in c. 1. de
præscrip. lib. 6. Et ibi Domi. 3. col. dicit, q' non
requiritur probatio tituli in præscriptione tãti
tẽporis, cuius non est cõtraria memoria. Ratio
cuius dicit esse: quia ex tanto tẽpore præsumi-
tur titulus. h. e. de in rẽ verso. ff. de vsu. & putãt
doctores, q' sit titulus pro suo, vt ff. pro focial. l. 1.
in prin. & Abb. in c. peruenit. de cens. & Paul.
de Cast. & Ioan. Fab. in l. si certis. C. de pactis, &
vid. Alex. in conf. 6. in. 1. vol. nu. 6. & 7. vbi idem
tenet, dicendo, q' vsus tanti tẽporis præsumitur
iustus, vt per Inno. in cap. 1. de in integr. resti. &
l. 3. §. seruus. ff. de acquiren. possi. quia vsus tanti
temporis acquiritur concessioni & p'vilegio,
secundũ Alex. ibi in d. conf. ¶ Quinimo dicit q'
quãdo se fundat ex tali vsu, nõ exigitur illa pa-
ciẽtia, vel sciẽtia principis, vel iudicis, quæ alias
requiritur: quia ex illo vsu inducitur consuetu-
do, quæ loco cõstituitur iuris. ell. l. 1. ff. de aqua plu.

c. si quis monachus, in fin. Quia opinioe foris-
cãt secundũ formã sententiæ Papalis tẽpore Ni-
colai. 4. in. q. quæ fuit in curia cum quodam, qui
fuit electus, seu presentatus de populo sanctæ
ecclesiæ de Florentia cũ dicebanus præsentã-
tionẽ ipsam nolisset admittere, appellavit ad
ipsam sedem, & sententia fuit lata pro ipsi vic-
mis laicis, & populo, quam Papa confirmavit, &
inserto tenore sententiæ executores dedit ex eoz
quia dicti laici parochiani ipsius ecclesiæ de an-
tiqua præscriptione, & consuetudine hæcenus
pacifice obseruata, præsentatio, & electio ipsius
ecclesiæ ad ipsos pertinebat. Et hanc opinioẽ
Ioan. Andr. dicit veriorẽ. Henric. in. c. quærela.
de electione, col. 5. in fine, & idem Federic. conf.
155. & sequitur Alex. confil. 74. in. 4. vol. nu. 5.
& Abb. in consil. 76. in. 2. vol. nu. 1. vbi dicit, q'
dicta opi. Ioan. Andr. tanquã communis proba-
tur in practica in iudicando. Et quoq; dicit eam
cõmitem. d. Abb. in. d. c. quærela. nu. 9. & Phil.
Decius conf. 134. nu. 4. ¶ Et sic q' cõmuni opi-
est, q' supradicta acquirantur præscriptione, vel
cõsuetudine immemorabili, etiã si præscriptio,
vel ius commune sit contra præscribentẽ: quia
vt dicit Alexan. in d. do. 6. consilio. in. 1. vol. nu.



G-E 724

20100505 0210